

FAVORECE MUNICIPIO A GRANDES EMPRESARIOS



Agua, eterno problema en Querétaro

20 Aurreras afectarán a 3 mil "tienditas"

ALEJANDRO NIETO

El proyecto de instalación de 20 tiendas de autoservicio de la cadena Wal Mart, impulsado por el gobierno capitalino, podría afectar hasta a 3 mil pequeños comerciantes, en particular las tiendas de abarrotes, quienes se ven incapacitadas a competir con los precios ofrecidos por las grandes distribuidoras.

Al respecto, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Querétaro, Pedro Paredes Reséndiz criticó el hecho de que el Municipio le esté dando más apoyo a las grandes cadenas, que a los pequeños empresarios.

“Yo creo que la concentración de la riqueza en unos cuantos sí perjudica, hay que apostarle más al pequeño comerciante (...) Se tienen que regular este tipo de tiendas, nuestra posición es dar apertura a más comercio local y que no se concentre la riqueza en unos pocos, sino que se abra a muchos”, detalló.

Ante la llegada de estas cadenas comerciales a la entidad, el secretario de Desarrollo Sustentable en la entidad, Tonnatiuh Salinas Muñoz, coincidió en que se afectarían a los comercios locales y agregó que se reforzarán las medidas a fin de que los locatarios y abarroteros de la zona se vuelvan más competitivos mediante créditos y capacitaciones.

OPINIÓN

De la obscenidad de oponerse y el complot de los mezquinos / JOSÉ LUIS ÁLVAREZ HIDALGO

Dos fenómenos depredadores de la democracia / MARÍA DEL CARMEN VICENCIO

Ley Federal del Trabajo, el “nuevo” PRI: verdugos de los trabajadores y de los jóvenes / ÁNGEL BALDERAS PUGA

**BUSCA
SUPLEMENTO**



• El foro sobre administración pública organizado por la UAQ, permitió que se discutiera el papel de esta área y exhibió la urgencia de una modernización

JESÚS MIGUEL TIERRAFRÍA REYES

La necesidad de cambiar las formas de gestión pública dentro de los gobiernos, fue una propuesta constante en el Foro de Administración Pública Estatal y Municipal en Querétaro: "Retos y Perspectivas", llevado a cabo en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro.

El foro sirvió de plataforma para la discusión de los retos de la administración pública, la modernización administrativa y la gestión por resultados, temas de los cuales los ponentes expusieron algunas problemáticas existentes en la administración pública no sólo a nivel federal, sino también estatal y municipal.

El diputado local Bernardo Ramírez Cuevas, aseguró que dentro de los retos que se presentan a la administración pública, los marcos normativos deben actualizarse "para que toda la estructura organizacional del Gobierno del Estado, pudiera funcionar de mejor manera".

Una de las cuestiones en que la Legislatura ha estado trabajando, según Ramírez Cue-

Necesaria una transformación en la gestión pública: Especialistas

vas, es en escuchar a la población, la cual ha aportado diversas iniciativas que "va alimentando para ir modificando e incorporando dentro de nuestra normatividad los temas que verdaderamente llevan la necesidad, los temas que son prioritarios y son temas que tenemos que ir incorporando a esta modernización administrativa".

Por su parte, la diputada Dalia Xochitl Garrido Rubio aseveró que "la dinámica social (...) exige del Estado y de su aparato gubernamental, cumplir con dos premisas básicas: ser eficiente y ser eficaz para lograr soluciones de legítimas demandas sociales".

Dentro de las propuestas de la diputada fue que "la administración pública debe ser una organización superior, que garantice el cumplimiento de las proyecciones estratégicas y los objetivos trazados por instancias superiores con elevados niveles de conocimiento en ámbitos técnico-profesional, que nos permitan alcanzar la idoneidad requerida para el exitoso desempeño de sus funciones de dirección en el orden social e institucional".

Garrido Rubio mencionó también que la administración pública debe mejorar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, además de la profesionalización de los servidores públicos, por lo que entre las líneas de acción está una capacitación que permita desarrollar habilidades de dirección y mejor gestión, así como el desarrollo de campos de investigación que fortalezcan a la administración pública.

En su participación, Hugo Arroyo, presidente de la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencia Política y Administración Pública (ANECPAP) en Querétaro, declaró que "si la ciencia política es la vía, la administración pública es la herramienta con la que cuentan los funcionarios públicos para crear y ejecutar nuevos planes de desarrollo social, llevarlos a cabo y eficientar los procesos de la función pública, y con esto, mantener la estabilidad del Estado, responder de manera oportuna a las necesidades de la población".

La información como tal es un capital: Vega Hernández

Por otra parte, José Rodolfo Arturo Vega Hernández, comisionado de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), exhortó a que se reconozca que "hay crisis del Estado y hay crisis de la sociedad", la cual puede ser bien manejada y aprovechada en beneficio e impacto directo en las formas de relación de la sociedad misma. Esa crisis

del Estado hace referencia principalmente a la falta de identidad en la que no se reconoce a sí misma, aseguró.

"El Estado presume mucho de conocer a la sociedad de la cual está distante, pero no se conoce a sí mismo. Entonces esto le plantea muchos problemas de organización, de gestión (...) en esto el Estado para identificarse y conocerse tiene que hacer una auto-examen de introspección, si no resuelve sus problemas como va a resolver los externos a los cuales se debe", indicó Vega Hernández.

Otra de las crisis que presenta el Estado es el distanciamiento, pero no de distancia, sino de posición, aclaró el comisionado. "El Estado es tan complejo, tan grandote que tal parece que conforme se desarrolla, centralmente se dedica a sobrevivir dejando marginalmente los problemas sociales", especificó.

Esta crisis ha generado un grado tal de desconfianza que ha provocado que la sociedad no crea en el actuar del Estado. Una de las posibles soluciones señaladas para que la misma tenga confianza, es el acceso a la información y la participación ciudadana.

En este sentido, Vega Hernández afirmó que "la información como tal es un capital, una amplia herramienta y fuente de conocimiento" en donde el Estado tiene como premisa principal adecuarse a los nuevos roles sociales que se le presentan hoy en día.

Los retrasos en la administración pública

Por su parte, catedrático de la Facultad de Derecho, Enrique Rabell García habló de la iniciativa aprobada en 2008, que se refiere a un presupuesto basado en resultados, lo cual consideró un avance en cuanto a las finanzas públicas, aunque criticó "que resulta paradójico que en la mayoría de países desarrollados, esto ni siquiera forma parte de un debate constitucional porque ellos entienden que en los tres niveles de gobierno, (...) esto es un imperativo de la administración tradicional, no hay una discusión de si se debe o no, sino simplemente lo aplican (...) en este caso (la gestión por resultados) es una técnica administrativa que en aquellos países forma parte de su proceder natural y no pierden el tiempo en discusiones constitucionales", puntualizó.

Rabell señaló que los retrasos en comparación con Estados Unidos son evidentes, ya que en aquel país se comenzó a implementar la gestión por resultados desde 1907. "El retraso no es solamente que lo estamos aplicando tarde, sino que en algunas ocasiones lo estamos aplicando mal y la buena ventaja

de no haberlo aplicado es que conoceríamos sus puntos fuertes y débiles y podríamos conocer en qué áreas no deben aplicarse", mencionó.

Enrique Rabell habló de transparencia y reconoció los esfuerzos realizados para lograr el acceso a la información, aunque también hizo una crítica en la que señaló que la información no tiene por qué estar sujeta a discusión ni a censura.

En otros países "la autoridad pública entiende que todo lo que hace es público y a cualquier persona le ofrece la información, sin preguntar siquiera qué interés tiene. Simplemente aquí está y sólo por excepción entonces dicen 'esto sí es confidencial'. En este país (...) actuamos al revés todo es confidencial y sólo por excepción les voy a dar poquito de información.

A manera de reflexión sobre el foro, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Carlos Praxedis Ramírez Olvera, aseguró que con dicho evento se muestra la preocupación, ya entre los estudiantes, de discutir temas relevantes, en el contexto actual, particularmente la administración de los gobiernos estatales y municipales. Resaltó que al convertir a la Universidad en un foro de discusión y propuestas críticas, al partir de un análisis crítico y profundo de la situación actual, lo ideal sería que a continuación se generen soluciones viables que puedan llevarse a la práctica.

ASÍ LO DIJO

"La dinámica social (...) exige del Estado y de su aparato gubernamental, cumplir con dos premisas básicas: ser eficiente y ser eficaz para lograr soluciones de legítimas demandas sociales".

Dalia Xochitl Garrido Rubio
Diputada local

"El Estado presume mucho de conocer a la sociedad de la cual está distante, pero no se conoce a sí mismo. Entonces esto le plantea muchos problemas de organización, de gestión".

José Rodolfo Arturo Vega Hernández
Comisionado de la CEIG

Tribuna DE QUERÉTARO

» DIRECTOR FUNDADOR

Carlos Dorantes González (+)

» DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

» CONSEJO EDITORIAL

Hugo Gutiérrez Vega

Martagloria Morales Garza

Augusto Peón Solís

María Ángeles Guzmán Molina

José Luis Ruiz Gutiérrez

Germán Espino Sánchez

Juan José Arreola de Dios

Efraín Mendoza Zaragoza

(coordinador)

» JEFE DE INFORMACIÓN

Alfredo Rodríguez

» COORDINADOR DE REDACCIÓN

Rubén Cantor Pérez

» COORDINADOR DE FOTOGRAFÍA Y

DISEÑO GRÁFICO

Gabriela Lorena Roldán

» DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Carlos Praxedis Ramírez Olvera

» SECRETARIO ACADÉMICO

Antonio Flores González

» SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Cuauhtémoc Páez Espinoza

• Al contrario de las acusaciones hechas por libreros de viejo, el ex presidente de la Asociación de Libreros sostuvo que ha habido condiciones para un diálogo, mas no han recibido respuestas formales

ALEJANDRO NIETO

La desorganización de los vendedores de libros usados ha sido factor para que no les permitan instalarse en las plazas públicas, a decir de Javier García Muñoz, ex presidente de la Asociación de Libreros de Querétaro.

“Falta un poquito más de inteligencia, de estrategia, no ha habido respuesta, pareciera que es otra visión la que tienen, y es respetable, pero nosotros vamos a seguir mostrando nuestro interés por fomentar la cultura. A la gente le gusta que haya libros en las plazas, que el libro vaya a ellos”, destacó.

Ante las acusaciones que realizaron algunos representantes de la Asociación de Libreros, Revisteros y Comiqueros de Viejo, respecto a que la Asociación de Libreros de Querétaro no los dejaba organizar sus ferias en las plazas públicas, Javier García Muñoz aseguró que no ha existido una propuesta formal de parte de los vendedores de libros usados.

“Llegaron ellos muy alterados, incluso me dijeron que si no los dejaban poner, iban a pedir que se prohibieran todas las ferias de libros; hay que tener cierta actitud de diálogo, tener cosas propositivas, me es muy difícil escuchar propuestas desde un plantón de protestas, de pancartas”, detalló.

Hasta hace unos días, Javier García había fungido como presidente de la Asociación de Libreros de Querétaro, pero a inicios de este mes dejó su cargo. “Terminó mi periodo. A principios de marzo entregué mi informe y no tengo ya responsabilidades, ahí si habría que aclarar que yo no soy presidente, y por otro lado, les ofrecí yo una comisión en la Asociación de Libreros para valorar las propuestas que nos hicieran, pero no nos llegó nada”, refirió el empresario.

García Muñoz explicó que no han llegado a un acuerdo con los vendedores de libros usados porque no coinciden en sus expectativas, “nosotros lo hacemos como Asociación de Libreros, ellos tienen su asociación, cada quien tiene sus objetivos. Nosotros no estamos cerrados, les dijimos que nos hicieran una propuesta por escrito de cómo querían trabajar, hasta el momento no me han entregado un oficio”, comentó.

Con 18 años de antigüedad la Asociación de Libreros

Asimismo, García Muñoz pidió que los libreros de viejo tomaran conciencia de lo que representa hacer una feria de libros ya que la Asociación de Libreros de Querétaro “es una asociación que tiene 18 años de antigüedad, que realiza ocho ferias al año, que participa

Desorganización de los vendedores de libros usados ha imposibilitado sus ferias del libro: Javier García Muñoz

en congresos nacionales e internacionales de libreros y que tiene una presencia histórica”, declaró.

“Nosotros tenemos todo esto en 18 años de trabajo, ellos tienen tres meses y lo quieren resolver con pancartas, con sombrerazos, con acusaciones. En primer lugar, ellos estuvieron ya conmigo platicando, tuvimos una plática larga”, añadió el ex presidente de la Asociación de Libreros establecidos.

A decir del empresario, los modos de organización no coincidieron entre ambas partes, “ellos quieren destacar la parte discriminatoria, en esa parte yo les dije que cómo se consideraban discriminados si no habían estado en 18 años. En tres meses quieren participar en todo lo que hemos hecho nosotros, porque su ideal era ellos estar como en Palacio de Minería, los libros en el Centro y a las orillas la gente”.

Javier García apuntó que es consciente de que también existe el mercado del libro usado, pero el asunto es que los libreros de viejo no se han sentado a dialogar, como sí lo hicieron otras organizaciones.

“Reconocemos que hay otros mercados, el público lo sabe y lo ha aceptado, independientemente nuevo o viejo, usado, reciclado, en computadora. Aquí vinieron unos jóvenes a armar una presentación de libros y querían pasar a leerlo desde una palm”, comentó el empresario.

El ex presidente de libreros establecidos, reviró que está en toda la disposición de ayudar a los vendedores de viejo, siempre y cuando existan propuestas, “yo tendría toda la disposición de ayudarlos, pero lo que pediría también en contra parte, es que vinieran en un clima armónico y de pacifismo, de querer construir algo. No se pueden construir cosas en el plano cultural, en el clima de agresividad”, aclaró.

El empresario opinó que la gente en Querétaro es muy exigente a la hora de comprar libros, “Querétaro ocupa el primer lugar nacional de atención per capita en materia de librerías, es el estado con mayor número de librerías, y de esto me enteré en el Congreso Iberoamericano de Libreros en Bogotá, Colombia, cuando mencionan este dato que incluso desconocía yo”.

“Los negocios de libros usados son parte del negocio, el libro de cambacéo, las didácticas, abarca todo el mundillo de libros, no es un libro exclusivo vaya. Evidentemente nuestro mercado son los libros “de línea” libros de novedad, ese es el que principalmente se consume entre los queretanos”, agregó Javier García Muñoz.

Finalmente, comentó que no tiene negocios con el gobernador, y desmintió la versión de los vendedores de viejo que lo acusaron que prohibir las ferias de libros usados, “todo lo



FOTO: Marco Chávez

de tramitología tenemos que pasar lo mismo, desde un ambulante de artesanías, hasta una asociación de libros: requisitos, papeleo, pagos de luz, de mantenimiento (...) yo no soy nadie para prohibir, que la autoridad lo decida”.

Piratería aqueja a libreros de Querétaro

Alejandro Nieto

El ex presidente de la Asociación de Libreros de Querétaro, Javier García Muñoz, manifestó que una de las principales preocupaciones es la piratería, “la Asociación de Libreros ha tenido una relación con la delegación de la Procuraduría General de la República; una de las cosas más preocupantes que se tiene en los libreros, es el libro pirata y el libro robado. Nosotros tenemos un buen número de libros robados, y luego los vemos en algunas librerías de usados”.

“Ya tuvimos reunión con el procurador general de justicia y con la delegada de la Procuraduría para intervenir en tianguis foráneos, que ya aparecieron ventas de libros; nos preocupa mucho esa situación”, añadió García Muñoz.

El empresario comentó que no tendrían inconveniente en organizar una feria con los libreros de viejo, siempre y cuando exista legalidad.

“A nosotros nos preocupa el tema de la legalidad, saltando el tema de la legalidad, se abre toda la posibilidad. Tenemos todos los inventarios y son coincidentes, no se roban el libro del escritor que no es muy

famoso, van por los escritores famosos; es un robo hormiga de ladrones, de delincuentes que los revenden, los tramita y aparecen de repente en tianguis, en lugares donde se venden libros a precios escandalosamente bajo”, apuntó Javier García.

De igual forma, el empresario destacó la organización de la Asociación de Libreros establecidos, “vamos con ofertas, participamos cerca de 20 empresas instaladas, pagando impuestos, con muchos empleados, son las librerías que están con nosotros. Con esto no quiero decir que se hace menos a las pequeñas, pero sí hay formas y maneras de llevar a buen puerto lo que ellos desean, nada más tener paciencia”.

Javier García Muñoz lamentó las condiciones en las que se han presentado en otros años las ferias de libros usados, “el libro usado es un libro que lamentablemente está en unas condiciones deplorables, a mí me parece un acto indigno como se presentan libros revueltos y viejos en cinco pesos, pero es un mecanismo también. Pasa por el pirataje también; no es posible que en una feria de libro se estén vendiendo libros piratas o libros robados”.

Son obsoletos los diputados que se niegan a transparentar prerrogativas: Marcos Aguilar Vega

El diputado panista lanzó una propuesta, que aún no ha presentado de manera formal, para que se comprueben las prerrogativas en la Legislatura

VÍCTOR PERNALETE

“Los diputados que no piensen de esa manera, están obsoletos en el ejercicio de la función que les dieron los queretanos”, condenó Marcos Aguilar Vega, diputado de la LVI Legislatura del estado de Querétaro, al referirse a la falta de disposición de algunos legisladores para aprobar su propuesta de que las prerrogativas sean objeto de comprobación.

Algunos diputados, como el perredista Crecenciano Serrano Hernández o el priísta Bernardo Ramírez Cuevas, se han mostrado en desacuerdo con la propuesta de Aguilar Vega de reformar el artículo 17° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que el panista defendió su postura, argumentando que es una exigencia de la ciudadanía.

“Creo que en la visión de quienes acusan, no existe vínculo con la sociedad para elaborar sus iniciativas de ley; todas mis iniciativas han tenido vinculación social, obviamente lo voy a seguir haciendo porque es la mejor manera de respaldar y legitimar una iniciativa de ley. Si yo lo hago en lo oscuro, no se lo anuncio a los medios ni a nadie, pues no va a tener un resultado en el que estaré respondiendo el compromiso que hice en mi campaña”, explicó.

Los diputados locales reciben al mes una cantidad que asciende a los 170 mil pesos mensuales. Cada diputado tiene un tiempo de gestión de 36 meses, por lo que la cantidad total por legislador asciende a seis millones 200 mil pesos. Si se multiplica esta cifra por los 25 diputados que forman el Congreso, se erogan un total de 153 millones de pesos en conceptos de prerrogativas por cada Legislatura, monto que hasta el momento no es necesario comprobar.

“Que este recurso sea sujeto de comprobación, yo no pido que se eliminen, se aumenten o disminuyan, estoy pidiendo que se comprueben, esto significa que cada peso que se erogue tenga un sustento fiscal y jurídico que respalde que en lo que se ejerció está apegado a ley y es para cumplir la labor legislativo que nos fue encomendada por la población”, argumentó.

Aguilar Vega señaló que ya ha enviado la iniciativa a todos los diputados y les ha solicitado tener una reunión con ellos para concertar ideas al respecto, pero hasta el

momento, ninguno ha contestado. Tan sólo se ha comentado con los legisladores de la bancada panista, y diputados como Antonio Rangel, Micaela Rubio o Ricardo Anaya se han mostrado a favor.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN) envió un documento formal dirigido al presidente de la Junta de Concertación, el perredista Crecenciano Serrano Hernández, para solicitarle una audiencia y exponerle la propuesta, pero la respuesta fue negativa.

“Le pedí al presidente de la Junta de Concertación Política que me reciba en este órgano y él me contesta que ninguna ley debe ser pactada, lo cual me parece absolutamente erróneo, absurdo e incomprensible”, se quejó el diputado.

Como no hay respuesta de los diputados, emprendí una cruzada ciudadana

Debido a que los diputados no se han manifestado de manera formal sobre la propuesta de Marcos Aguilar Vega, el diputado blanquiazul indicó que decidió emprender una cruzada ciudadana para buscar un total de 30 mil firmas que respalden su propuesta de transparentar las prerrogativas.

“Todos los argumentos que he recibido han sido vía medios de comunicación, ninguno ha sido personal, lamentablemente no hay respuesta. Por esa causa yo emprendí una cruzada con la sociedad, anuncié solicitar el respaldo de los queretanos haciendo la recolección de 30 mil firmas, en este día rebasó ya los cinco mil queretanos que han firmado la iniciativa como una forma de respaldo a lo que quieren que no suceda en el Poder Legislativo.

“La idea es sensibilizar a los diputados para que entiendan que la gente no está en desacuerdo con que reciban un recurso, está en desacuerdo con que no se compruebe y se haga un dispendio del mismo”, añadió.

Sobre las críticas vertidas sobre su persona en relación a aprovecha la recolección de firmas con fines electorales y de promoción personal, Aguilar Vega dijo estar en desacuerdo con esas acusaciones, ya que su idea siempre ha sido presentar iniciativas de ley con perspectiva social.

“Hay personas que abundan en el sentido de que esta es una visión electorera, yo se los



dije, que si trabajar es una campaña, yo no voy a dejar de trabajar en ningún momento, me parece que para eso nos contrataron y la sociedad no quiere diputados mediocres, flojos; la sociedad quiere diputados protagonistas de lo que hoy sucede para resolver los problemas que tiene Querétaro”.

Si la presento, la congelan

Uno de los puntos por los cuales el diputado panista ha recibido más críticas es por el hecho de que, hasta el momento, no ha presentado de manera formal la iniciativa de ley ante el Congreso del estado. Aguilar Vega señaló que esto se debe a que corre el peligro de ser congelada y por ello prefiere primero tener la certeza de que se apoyará la propuesta para así presentar de manera formal.

“Si la presento, la van a congelar. A ellos les urge que yo la presente para que ellos la envíen a una comisión y la congelen. Muestra de ello es la iniciativa en la comisión de Puntos Constitucionales con la diputada Dalia Garrido y tiene 13 meses ahí y es una iniciativa para regular los salarios de todos los servidores públicos, empezando por el gobernador y hasta el nivel más inferior en la estructura administrativa, la tienen congelada porque no atiende a sus intereses”, expresó.

“Yo lo que quiero es que si esto va a suceder, que me den la firma y que manifiesten sus compromiso anticipado, en nada afecta. Todas las argucias que están declarando los diputados lo único que buscan es denostar algo que dicen ellos les afecta en sus intereses económicos, pensando que el dinero que reciben es de ellos y no del pueblo, para administrarse en su tarea como diputados”, finalizó.

Difieren por prerrogativas

Opiniones divididas sobre la propuesta del diputado Aguilar; unos a favor y otros, por ejemplo comentaron que la transparencia ya está, que lo mejor sería eliminar las prerrogativas

VÍCTOR PERNALETE

Existe una falta de consenso entre los diputados de la LVI Legislatura sobre la iniciativa de ley que propone Marcos Aguilar Vega para reformar el artículo 17° de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, con lo que sería obligatorio rendir cuentas de las prerrogativas entregadas a cada legislador.

Mientras que los diputados panistas Ricardo Anaya Cortés y Micaela Rubio Méndez se manifestaron completamente a favor de la propuesta, Bernardo Ramírez Cuevas, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) se mostró en completo desacuerdo. En tanto el también priísta Hiram Rubio García adoptó una postura más mesurada.

Crecenciano Serrano Hernández, del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y presidente de la Junta de Concertación Política, ha sido uno de los críticos más recalcitrantes del panista Marcos Aguilar Vega y su propuesta de transparentar las prerrogativas, al solicitar en medios de comunicación que dejara de “cacarear” su propuesta de ley y presentarla ante el pleno del Congreso, en clara referencia al hecho de que Aguilar Vega está en la búsqueda de 30 mil firmas ciudadanas que apoyen su iniciativa.

El priísta Ramírez Cuevas calificó de “cínico” a Marcos Aguilar Vega al querer transparentar las prerrogativas que reciben mensualmente los diputados.

“Es cínico decir, ‘yo gano tal cantidad de dinero pero como la transparente ya no hay ningún problema’, cuando de naturaleza, es transparente. Tenemos que ver en qué sentido viene esa iniciativa, que no se le quiera engañar a la gente con que necesito 30 mil firmas para presentarla, no señor, tú eres diputado y con tu sola firma puedes meter la iniciativa. Si le queremos dar un juego mediático para hacer una precampaña, eso es otra cosa”, declaró.

El priísta se manifestó a favor de la propuesta de Crecenciano Serrano Hernández de eliminar por completo las prerrogativas, pero al ser cuestionado de cuándo propondría dicha iniciativa de ley, el legislador eludió el cuestionamiento.

“Nosotros tenemos que entrar primero a este estudio, para hacer esto necesitamos el consenso de todos los diputados, pero yo me inclino más por la postura de Crecencia



no que por la de transparentar cuando son transparentes”, dijo Ramírez Cuevas.

Sobre la cantidad que recibe mensualmente en concepto de prerrogativas, Bernardo Ramírez Cuevas fue menos exacto que sus demás compañeros diputados al no proporcionar una cifra concreta.

“De repente varía, igual que todos. En ese sentido se le da a través del coordinador toda la documentación necesaria”, expuso el diputado.

Por otra parte, Micaela Rubio Méndez se mostró a favor de la propuesta de su compañero partidista, e incluso señaló que la propuesta se venía manejando desde que la bancada panista entró en labores en la LVI Legislatura.

“Fue una propuesta que se hizo en el grupo parlamentario antes de tomar posesión, fue uno de los grandes temas que acordamos prioritario como grupo y poco a poco se ha ido desarrollando en lo personal, desde un principio lo planteamos así. En lo personal junto con el partido, apoyamos totalmente la iniciativa”.

Ricardo Anaya Cortés, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que él ya firmó la propuesta a favor de transparentar las prerrogativas, ya que el dinero le pertenece a la sociedad y no a los diputados, y es una obligación de los servidores público decirle a la población cuánto y en qué se gasta su dinero.

Sobre la posibilidad quitar por completo las prerrogativas, el panista se mostró a favor, pero señaló que habría que hacer el estudio correspondiente.

No conozco la propuesta, habría que explorar cómo es que se haría el pago del equipo técnico, los asesores y las propias casas de enlace, sería difícil opinar porque no conozco de primera mano la propuesta, sólo a través de los medios de comunicación.

Tanto Rubio Méndez como Anaya Cortés coincidieron en que, como todos los diputados, ellos reciben 170 mil pesos al mes en concepto de prerrogativa. Micaela Rubio hizo la precisión de que son 85 mil pesos cada quincena y que entre los gastos que se cubren con dicho monto está el pago de asesores, de arrendamiento de casa legislativa así como donaciones.

Hiram Rubio García, a diferencia de su compañero de partido Bernardo Ramírez Cuevas, se mostró más conciliador con la

propuesta de Aguilar Vega, pero instó al diputado blanquiazul a presentar de una vez la iniciativa de ley.

“Que se presente la iniciativa y formalmente ahí podemos emitir una opinión. En particular en el tema de transparencia y rendición de cuentas, los 25 diputados nos hemos comprometido en promover reformas y normas que garanticen un mejor esquema, habría que ver en lo particular cual es la propuesta del diputado Aguilar”.

Para finalizar, Rubio García dijo respetar el hecho de que Marcos Aguilar Vega haya decidido recolectar 30 mil firmas de apoyo, pero comentó que al ser un tema de carácter más administrativo que público, es necesario darle prioridad a la conciliación dentro de la Cámara de Diputados.

“Es respetable, mas sin embargo me parece que siendo un tema de interés público pero de naturaleza muy administrativa respecto a la aplicación de recursos me parece que es importante también conciliar la opinión de los diputados. Me inquieta que no se haya presentado aún y que se nos esté invitando públicamente a expresar opiniones sin conocerla”, concluyó.

ASÍ LO DIJO

“Es cínico decir, ‘yo gano tal cantidad de dinero pero como la transparente ya no hay ningún problema’, cuando de naturaleza, es transparente.”

Bernardo Ramírez Cuevas
Diputado local

ASÍ LO DIJO

Me inquieta que no se haya presentado aún y que se nos esté invitando públicamente a expresar opiniones sin conocerla”.

Hiram Rubio García
Diputado local



El gobierno no invierte en ciencia por ignorancia: Drucker Colín

• Drucker indicó que el problema real en México no es la capacidad de los investigadores que existen, sino la poca cantidad que hay y la falta de apoyos económicos

VÍCTOR PERNALETE

Los apoyos al desarrollo de la ciencia y la tecnología en México son deficientes, en buena medida, porque existe una ignorancia por parte de los políticos sobre los beneficios que traería una política científica en el país, indicó el doctor René Drucker Colín, científico mexicano especializado en fisiología y neurobiología.

En el marco de su conferencia “El Futuro de la Ciencia en México” impartida en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), el director general de Divulgación de la Ciencia de la UNAM criticó las políticas públicas que el gobierno mexicano tiene con respecto al apoyo a la ciencia.

“Son totalmente deficientes (los recursos). No invierte suficiente dinero para la ciencia, la inversión en ciencia en este país es muy baja, estamos en los últimos lugares en inversión en ciencia entre los países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), hace falta recursos para impulsar a la ciencia”, afirmó.

“En parte es ignorancia, también desinterés, así como falta de conocimiento sobre la importancia que tiene la ciencia como palanca para el desarrollo, intereses un poco mezquinos de los propios políticos que no ven en el apoyo a la ciencia un beneficio para ellos o para sus partidos, entonces yo creo que más que nada una gran ignorancia”, añadió.

Sobre la calidad de los científicos mexicanos, Drucker Colín no dudó en afirmar que éstos son grandes científicos y que el problema real en México no es la capacidad de los investigadores que existen, sino la poca cantidad que hay.

“Existen investigadores de mucha calidad en todas las áreas de la ciencia en México, pero son muy poquitos en general, porque tenemos sólo 17 mil científicos reconocidos como tal por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) pero este es un país de 120 millones de habitantes, entonces hay muy pocos”.

Sobre la problemática de la fuga de cerebros en México, el ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias, señaló que se debe en gran parte a la falta de plazas para la ciencia



que existe en el país, por lo que los investigadores tienen que tomar ofertas de otros países para poder realizar sus trabajos de investigación.

Además, señaló que no existen cifras de cuántos científicos puedan estar desarrollando sus labores en otros países, debido a que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), órgano rector de la ciencia en México, no guarda una estadística al respecto.

“Existe ese fenómeno, el Conacyt que es el órgano que debería saber cuántos de los científicos mexicanos se han quedado o se han ido al extranjero, porque ellos dan las becas y luego la gente se va al extranjero, ellos deberían hacer monitoreo de eso y no hay un dato exacto. Pero yo creo que hay muchísimos, porque hay un déficit total en plazas para la ciencia en este país”, señaló.

Para finalizar, Drucker Colín defendió a la comunidad científica mexicana ante las acusaciones de no ser suficientemente propositivos, explicando que en México las posibilidades de financiamiento son muy escasas y es necesario esperar por el apoyo gubernamental.

“La crítica no es que si somos propositivos o no, que no buscamos financiamientos en otros lados, lo que pasa es que los financiamientos en otros lados no existen, la iniciativa privada por ejemplo, vamos a suponer que tuviera interés por la investigación y el desarrollo, podría también ser un instrumento para obtener recursos para la ciencia, pero en México eso no pasa”.

• El 5 de noviembre de 2009, el diputado Gerardo Cuanalo Santos solicitó al presidente de la mesa directiva que turnara la iniciativa para su publicación, lo volvió a hacer en agosto de 2010 y a la fecha no se ha publicado

KARLA URIBE

Los diputados queretanos llevan siete meses en espera de que el Poder Ejecutivo publique en "La Sombra de Arteaga" la Ley de Participación Ciudadana, después del exhorto realizado por el legislador Gerardo Cuanalo Santos el 31 de agosto del 2010.

Cuanalo Santos, como presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la LVI Legislatura, exigió al ahora ex secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz que publicara la ley, pero éste se negó al argumentar que la ley no era adecuada a la situación que hoy en día guarda el estado, además de que era una ley inoperante.

Dicha Ley de Participación Ciudadana expone que los ciudadanos pueden integrarse y participar en la elaboración de normas jurídicas y en la creación y adecuación de leyes tanto de Gobierno del Estado, del Congreso local y de cualquier municipio.

Lo que se busca con la participación ciudadana es ordenar, con un sentido democrático, la relación entre autoridades y ciudadanos en el espacio público en el que ambos interactúan. De igual forma ayudaría a limitar los posibles excesos en los que pudieran incurrir los gobernantes del estado.

De esta forma, la toma de decisiones públicas de los ciudadanos fortalecerá la legitimidad de los actos de autoridad, éstas no se considerarán como acciones a contracorriente sino como colaboraciones al proceso democrático.

Los instrumentos de participación ciudadana que incluye esta ley son los de plebiscito, referéndum, iniciativa ciudadana y cabildos abiertos y la ejecución de la ley corresponderá al Gobernador del Estado, la legislatura del estado, los ayuntamientos del estado, al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro y a las demás autoridades y dependencias que correspondan.

En esta se explica lo forma en la cual se puede requerir un referéndum y plebiscito, los requisitos para convocarlos, los órganos facultados para hacerlo, los plazos para su realización y los procedimientos y efectos a los que están sujetos.

El plebiscito es uno de los instrumentos con los que contará la participación ciudadana y como objeto tiene la consulta de los ciudadanos, para que expresen su aprobación o rechazo a los actos, propuestas o decisiones del Poder Ejecutivo del estado, los ayuntamientos y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

Este podrá ser solicitado por el gobernador del estado, la Legislatura, presidentes municipales y los ciudadanos. Se presentará

Olvida Poder Ejecutivo publicar Ley de Participación Ciudadana

por escrito y en medio electrónico y sólo se podrá realizar uno al año.

Otro de los instrumentos es el referéndum, que por objeto tiene la realización de un proceso que evidencie la aprobación o rechazo de los ciudadanos a la creación, modificación, reforma, adición, derogación o abrogación de las leyes o decretos que expida la Legislatura del estado y los ayuntamientos.

La iniciativa ciudadana permite el derecho de los ciudadanos a presentar iniciativas de manera directa y los cabildos abiertos se refieren a la realización de reuniones abiertas con el fin de toma de decisiones

De igual forma de una manera puntual indica que "No tendrán derecho a participar en los procesos que establece la presente ley, los ciudadanos queretanos que tengan suspendidos sus derechos políticos y civiles en términos de ley".

Desde el 2007, los diputados queretanos han presentado iniciativas al respecto. La primera fue presentada por Marco Antonio León Hernández, el 10 de mayo de 2007; posteriormente el diputado Alejandro Straffon Báez presentó otra iniciativa el 30 de mayo de 2008; finalmente la diputada María del Carmen Consolación González Loyola Pérez presentó otra propuesta el 27 de mayo del 2008.

El 29 de septiembre del 2008 se acordó la acumulación de las tres iniciativas. En el pleno la iniciativa se aprobó hasta el 30 de julio de 2009. Sin embargo, el diputado León Enrique Bolaño tuvo que lanzar un exhorto el 26 de octubre del 2009, exigiendo al presidente de la mesa directiva, al priista Hiram Rubio García, que la turnara al titular del Poder Ejecutivo para su observación o publicación.

Al no obtener una respuesta, el 5 de noviembre de 2009, el diputado Gerardo Cuanalo Santos solicitó de nuevo al presidente de la mesa directiva que turnara la iniciativa para su publicación. Posteriormente, en agosto del 2010, Cuanalo Santos volvería a solicitar la publicación. Después de esta petición han transcurrido siete meses.

PARA DESTACAR

Cuanalo Santos exigió al ahora ex secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz que publicara la ley, pero éste se negó al argumentar que la ley no era adecuada a la situación que hoy en día guarda el estado, además de que era una ley inoperante.



PARA DESTACAR

La Ley de Participación Ciudadana expone que los ciudadanos pueden integrarse y participar en la elaboración de normas jurídicas y en la creación y adecuación de leyes tanto de Gobierno del Estado, del Congreso local y de cualquier municipio.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE FILOSOFÍA

Invitan a la presentación del libro

Poder político y religioso. México siglo XIX

Comentan la obra:

- Dr. Carlos Martínez Assad, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Dr. Augusto Isla Estrada, Director del Sistema Estatal de Archivos.
- Dra. Blanca Gutiérrez Grageda, Facultad de Filosofía, UAQ.

PODER POLÍTIICO y RELIGIOSO
MÉXICO SIGLO XIX

Jueves **31** de Marzo
19:00 hrs.
Museo de Arte
Allende No. 14 Sur
Centro Histórico
ENTRADA LIBRE

Facultad de Filosofía, UAQ
Av. 16 de septiembre No. 57 Altos, Centro Histórico
Querétaro, México

• A través de un comunicado se especifica los lugares y las autoridades con quien acudir, así como los lineamientos en base a quién puede ser perdonado

ABRIL SUÁREZ ROMERO

En Querétaro se ha venido legislando en contra de la mujer: Lluvia Cervantes

En un escrito difundido el pasado 18 de febrero por la Iglesia Católica en Querétaro se abunda en información sobre quiénes y en qué circunstancias pueden absolver, válida y lícitamente, en el fuero interno sacramental de la censura de excomunión, en caso de aborto provocado.

El aborto es “siempre un desorden moral grave, en cuanto eliminación deliberada de un ser humano inocente y quien lo procura, incurre en excomunión *latae sententiae*”, es decir, de manera automática. Esta excomunión incluye a los abortos selectivos, que son aquellos que se realizan bajo la sospecha de alguna malformación o anomalía, expresó Mario de Gasperín en el reciente texto.

El texto explica que la excomunión afecta también a quienes participan y colaboran en el aborto de manera formal, es decir, a sabiendas, con eficacia y sin cuya cooperación el delito no se hubiera producido. “Afecta por tanto al médico, a la partera, a la enfermera, a la trabajadora social, al esposo o pariente que hayan tomado parte activa en él, y no sólo a la madre. Muchas veces la culpabilidad de la madre, a causa de las presiones sociales y psicológicas, es menor a la de quienes la inducen a abortar.”

Sin embargo, “la Iglesia acoge al pecador arrepentido y lo invita a la penitencia y a la reconciliación con Dios, ofrece el don de la misericordia a quienes hayan incurrido en la censura de la excomunión”, por lo que el texto señala los lugares y las autoridades en el estado a quienes pueden recurrir aquellos que habiendo participado en un aborto hayan sido excomulgados, con el fin de ser absueltos.

“Están tratando de educar a través de la culpa, el odio, la intolerancia”

Al respecto, Lluvia Cervantes, integrante de la Asociación Queretana de Educación para las Sexualidades Humanas (Aque-sex) expresó que las organizaciones que trabajan en los derechos de las mujeres, principalmente los derechos sexuales y reproductivos, saben que dentro de la Iglesia Católica existen muchas posturas, pero particularmente las que tienen que ver con elementos de la alta jerarquía son muy radicales en cuanto al tema del aborto.

Agregó que dentro de la misma Iglesia Católica existen muchas posturas que no se ponen de acuerdo entre sí, como es el caso de la diócesis y por otro lado el movimiento de Católicas por el Derecho a Decidir, quienes apoyan la idea de que las personas tienen la posibilidad de, en libertad de conciencia y bajo una muy profunda reflexión, saber qué es lo mejor para sus proyectos de vida y por lo tanto decidir si continúan con un

embarazo, interrumpirlo o dar el hijo en adopción.

“El asunto es que encontramos a personas que tienen mucho peso en la opinión pública, que están tratando de educar a través de la culpa, el odio, la intolerancia y de un profundo desconocimiento de la realidad que viven las mujeres, que en algunas ocasiones de verdad no tienen las condiciones para poder enfrentar un embarazo que no pidieron. Es muy fácil de pronto dar declaraciones tan tajantes, como que las mujeres que deciden terminar un embarazo van a ir al infierno y merecen la excomunión inmediata”, expresó Lluvia Cervantes.

Así mismo, afirmó que en la historia de la Iglesia Católica ha habido diversas posturas sobre el aborto, incluso personalidades destacadas, como Santo Tomás de Aquino y San Agustín, quienes tampoco se podían poner de acuerdo sobre en qué momento entraba el alma en el cuerpo, sin embargo, los datos científicos indican que el que haya un óvulo fecundado no necesariamente conduce a un embarazo, o que si se produce, éste llegue a su término.

Lluvia Cervantes, también coordinadora de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México, expresó que en Querétaro se ha venido legislando en contra de los derechos federales de las mujeres, violando el artículo cuarto constitucional que determina el derecho a decidir cuantos y cuando tener hijos.

Con respecto a las absoluciones otorgadas por la Iglesia Católica a quienes practican o colaboran en un aborto, expresó que existen muchos casos de personas que dentro de esta fe católica piensan: ¿yo por qué necesito intermediarios para tener el perdón de algo que, en libertad de conciencia, sólo yo sé y que a la larga me doy cuenta que realmente era la mejor opción en ese momento de mi vida?

Por otro lado, explicó que el estudio de la historia ha encontrado que la confesión se crea a partir de la necesidad de tener control sobre la vidas de las demás personas, de manera que considera muy interesante que ahora se esté llamando a que todas las mujeres católicas que hayan abortado vayan a pedir perdón, “más bien nos suena a tratar de entender cómo están las cifras en Querétaro, para ver si realmente se acercan a confesar que han abortado, eso les permitiría tener un número más real del tema del aborto”.

Recordó que a lo largo de la historia se ha visto que recomendaciones de la Iglesia pueden llegar a ser dogmas que merman la calidad de vida de las personas, porque lo creen tanto, que los fieles viven con culpa, dolor o de manera poco placentera en el

ejercicio de sus vidas sexuales. Y siempre las actividades más penadas y cuestionadas por parte de la Iglesia Católica han sido aquellas que no contribuyen a la reproducción como son la anticoncepción, las relaciones distintas a las heterosexuales y el aborto.

“Nos parece curioso el hecho de que estén agilizando los trámites para poder entrar al cielo, es extraño. Nos parece que es una forma de poder tener control sobre las personas, además de que si se van a exponer a que los sacerdotes las regañen, les digan malas mujeres, desnaturalizadas, asesinas y una serie de adjetivos que normalmente se utilizan, nos parece difícil que acudan real-

mente y es más probable que acudan a otra parte de la fe católica”, indicó Cervantes.

Finalmente manifestó que al escuchar las declaraciones de que la excomunión dejaría de ser para toda la vida si las mujeres van a confesarse y se arrepienten, apuntó que le pareció curioso, pues en otros estados se sabe de facto que sacerdotes perdonan a narcotraficantes y sicarios si se “arrepienten”. Y opinó que la excomunión debería de ser un proceso administrativo: “Algunas mujeres están excomulgadas y les siguen pidiendo las cuotas para la fiesta religiosa, ¿entonces se les dará un documento firmado donde diga que están excomulgadas? ¿O cuál es el caso?, concluyó.

LA FACULTAD DE FILOSOFÍA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE QUERÉTARO



Invita
a la presentación de la
Revista
DEBATE Feminista
dedicada a
las jóvenes y las viejas

Comentan:
Antrop. Marta Lamas
Directora de la Revista

**Lunes
28
de marzo
12:00 hrs**

Patio principal,
Facultad de
Filosofía
ENTRADA LIBRE

Dra. Gisela Sánchez Díaz de León
Dra. Adriana Terven Salinas
Dra. Yolanda Correa Castro
Mtra. Mirza Mendoza

• A lo largo de un recorrido histórico del teatro en Querétaro, Servín Muñoz relató los altibajos de esta expresión artística, desde la llegada de los franciscanos hasta los Cómicos de la Legua

MARTHA FLORES/ISAAC MASTACHE

Los primeros teatros en Querétaro se instalaron con la llegada de los franciscanos a Querétaro, iniciando con pequeñas pastorelas y la representación de las Tres Caídas durante la Semana Santa. Es así como comienza a instalarse entre el gusto de la población.

En 1852 se inaugura el Teatro Iturbide que presenta obras como opera y zarzuelas. Al mismo tiempo se abre el Teatro Coli Gallo, presentando espectáculos más populares como cirqueros y comedia.

El Teatro Coli Gallo era más divertido para el público y tenía más éxito, además que era más barato, compartió para *Tribuna de Querétaro*, el tres veces director de Cómicos de la Legua y cronista, Roberto Servín Muñoz.

“Querétaro tenía ese instinto hacia el teatro, se hacía por gusto, a diferencia de Guanajuato, Zacatecas, Pachuca que lo tenían como distracción” explicó el cronista.

Durante la Intervención Francesa, el Teatro Iturbide sufrió la pérdida de su techo para hacer balas y ese mismo escenario sirvió para juzgar a Maximiliano de Habsburgo, Miramón y Mejía.

El Teatro Iturbide cambia de nombre

Después, en la época porfirista, el Teatro Iturbide funcionó en todo su apogeo y se creó una élite con el gusto por lo bello y lo atractivo.

En la etapa revolucionaria, el teatro fue la sede donde se reunieron políticos para promulgar la constitución de 1917. Posteriormente, en 1922 se le cambió el nombre a Teatro Iturbide por Teatro de la República.

Sin embargo, el teatro sufre una caída después de la época revolucionaria. Fue una época de decadencia, donde la pobreza influyó, a tal grado, que había en las calles gente descalza. A pesar de esto, no dejó de hacerse teatro, siguieron las óperas, zarzuelas, operetas, había varios queretanos que se dedicaban a las artes escénicas.

“Después el Teatro (Iturbide) fue perdiendo su categoría y se convirtió en una sala de cine, bajó mucho el arte teatral, se convierte en ring de lucha libre y de box, se fue destrozando el teatro y pues ahorita se convirtió en auditorio, ya no está adecuado para presentar teatro”, apuntó Servín Muñoz.

Teatro experimental

Con el resurgimiento del arte escénico se inicia el nacimiento del teatro experimental en Querétaro con el director “Toño Gutiérrez”, quien trajo al estado el Festival Regional de Teatro del Instituto de Bellas Artes y cuyo grupo ganó el concurso con la obra de

Los queretanos con gusto e instinto para el teatro: Roberto Servín Muñoz

“El caso de Pedro Ventura”.

De esta manera empezaron a surgir más grupos teatrales, como el del maestro Jorge Galván, quien formó el grupo de la Normal, Tequisquiapan, y otros “muy humildes”, donde ellos hacían todo sin tener mayores conocimientos respecto a la disciplina; eran directores, actores y tenían un escenario propio.

Sin demeritar el trabajo de los teatros ya mencionados, Servín Muñoz recordó como unas de las grandes impulsoras a las hermanas Perrusquía, quienes a pesar de los pocos recursos con los que contaban, hacían buenas presentaciones, devolviendo al público el gusto por el teatro.

La tradición de los Cómicos de la Legua

Por otra parte, además del recorrido histórico, Servín Muñoz habló de Cómicos de la Legua, grupo que, a diferencia de los demás, sobrevive y sigue manteniendo el interés por el teatro en Querétaro, destacando el nombre del director e investigador teatral Rodolfo Obregón.

Con el surgimiento de Cómicos de la Legua nacieron pequeños grupos independientes, como el Teatro de la Otra Banda, El Requin, La Casa del Árbol y La Carcajada. Sin embargo, existen grupos que no tienen esta herencia y que actualmente son los que proponen y experimentan; aunque aún les falta un camino para consolidarse y atraer a la sociedad, es difícil para los teatreros porque hay veces que no se les paga un solo peso, expresó Servín.

El cronista mencionó que actualmente “el teatro ha bajado de nivel, ya no es teatro en sí, son sketches, chistes, pero eso es lo que le gusta a la gente, es difícil que los nuevos grupos logren superar lo que hicieron los Cómicos, sobre todo la constancia y los 50 años de trabajo, es un grupo que no cobra por actuar, por dirigir”.

Hablando sobre su experiencia como director de Cómicos de la Legua, describió como “inolvidable” la gira que hicieron por España, donde recibieron críticas excepcionales de todos los periódicos y el público; además recuerda las otras giras que realizaron por Estados Unidos y Centroamérica.

Muñoz recuerda también la presentación que tuvieron en Puebla con la obra de “La mudanza”, donde fueron elogiados por críticos de España, Francia y Sudamérica, por encima de la academia de Veracruz, que en ese entonces era reconocida.

Servín Muñoz actualmente escribe un libro donde habla de la historia de Cómicos de la Legua y del teatro en Querétaro. Sobre su experiencia como actor, comentó que “el teatro primero es una disciplina, después una escuela que me enseña a vivir, eso es lo más importante, entender lo que son las pasiones humanas, respetar a mis semejantes,



FOTO: Rebeca Cervantes

“Es tratar de ser feliz y hacer a la gente feliz, es para mí todo un decálogo, es todo un regalo de virtudes lo que recibo a través del teatro, me enriquece interiormente, me da

muchas motivaciones, me hace diferente a otras personas que se olvidan de que primero está lo humano y después los bienes materiales”, terminó.

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía

Invita a la presentación del Libro

Apuntes para la Historia de la Prostitución en Querétaro.

De José Rodolfo Anaya Larios

Comentan:
Dra. Yolanda Correa Castro
Antrop. Francisco Ríos Agreda

Viernes 1 de Abril, 8:00 hrs.
Aula Magna, Facultad de Filosofía

Facultad de Filosofía, UAQ
Av. 16 de septiembre No. 57 Altos, Centro Histórico
Querétaro, México

• En el Centro Histórico de Querétaro esas construcciones contribuyeron a la subsistencia de la población, surtiendo agua; ahora son adornos que nos recuerdan nuestro patrimonio

Fuentes públicas, de la necesidad a la decoración

VÍCTOR PERNALETE

El Centro Histórico de Querétaro es, sin lugar a dudas, un territorio mágico donde es posible encontrar los más variados e interesantes vestigios de lo que fue la vida colonial en México. La belleza arquitectónica se conjuga con las historias de las edificaciones que hay en la zona para hacer al Centro Histórico un lugar digno de recorrer.

Dentro de las edificaciones más interesantes y ricas en historias están las fuentes públicas. Actualmente, es posible encontrarse con ellas tanto en los conventos más acaudalados de la época colonial, hasta en los callejones más recónditos y los barrios más tradicionales de la zona centro.

Estos monumentos históricos, que hoy funcionan como parte de la ornamentación del Centro Histórico de Querétaro, fueron en su momento parte esencial de la vida diaria de los habitantes de la ciudad, ya que gracias a ellas, la población de la época tuvo acceso al agua potable.

Yolanda Cano Romero, arquitecto perito del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Querétaro, explicó en entrevista el origen de las fuentes públicas en Querétaro.

“Desde la época de la Colonia, cuando se hace el repartimiento de las tierras se aprovecha las aguas de las acequias para regar los cultivos de los indios, también había obrajes y estaban los molinos de pan que necesitaban agua. A través del tiempo el agua se fue contaminando y ya en el siglo XVIII ya estaba muy contaminada. Surge la necesidad de contar con un sistema de aguas que fuera potable, que fuera higiénico, ya entonces se hablaba de enfermedades provocadas por el agua tan contaminada”, indicó.

La construcción de los Arcos

Fue debido a esto que se dio paso a la construcción del Acueducto de Querétaro, los famosos “Arcos” que adornan las afueras del Centro Histórico y que son el máximo símbolo de la ciudad en México y el mundo.

El objetivo del Acueducto era traer el agua del manantial de El Capulín, en La Cañada, hacia el centro de la ciudad de Querétaro. Ya que en la época no existía un sistema de tuberías como el actual, que llegara a todas las edificaciones, fue necesario hacer fuentes públicas a las que las personas pudieran acudir para tomar el agua que necesitaran.

“La mayoría de la gente tenía agua a través de las pilas y fuentes públicas que habían en la ciudad, sólo los conventos, edificios públicos y algunos particulares acaudalados tenían agua en el sistema, venía directamente del Acueducto”, explicó.

Para 1738, año en el que se finalizó por com-

pleto las obras del Acueducto, había 10 fuentes públicas en el Centro Histórico que se ocupaban de llevar el agua a todas las personas que vivían en la zona. Ya en 1885, en los últimos años del sistema de agua del Acueducto, se registraron un total de 30 fuentes públicas.

“A la primera que llegaba era a La Cañada, en el poblado. Después venía Hércules, había una en El Molino y también una pública, después venía La Purísima y pasando esta venía ya el Acueducto. Había una fuente antes del convento de La Cruz y había una dentro del convento de La Cruz. En dicho convento estaba la caja de agua, que le dicen la fuente de Nuestra Señora del Pilar. También había una fuente en la Plaza de los Fundadores. En estas fuentes la gente tomaba agua potable, estaba prohibido acercarse a los animales, por lo que había una reja para que no se acercaran”, explicó la experta del INAH.

Debido a que el sistema de aguas era público, no fue extraño encontrar problemáticas entre la población por el uso indiscriminado de las fuentes.

“Esto fue evolucionando, habían pleitos tremendos por el agua, estaban las alcantarillas, que eran unos controladores del agua y a veces la gente abusaba porque había quien tenía llave de las alcantarillas, sobre todos las órdenes religiosas y se servían más agua de la que debían”.

Transformación de las fuentes

Para principios del siglo XX, el sistema de aguas se reformó y se adoptó el que se tiene actualmente, por lo que el Acueducto dejó de dar servicio y las fuentes públicas pasaron de ser una necesidad básica a objetos de carácter estético.

Yolanda Cano Romero explicó que muchas de estas fuentes actualmente tienen una apariencia más moderna de lo que en realidad son, pero esto se explica por la evolución natural de la ciudad.

“Muchas tienen apariencia de ser actuales, pero si te vas a los mapas históricos puedes ver que su origen es más antiguo del que aparentan. Fueron construidas en el siglo XVIII y de su uso fueron cambiando, la gente les fue agregando cosas, reparándolas y ahorita tienen otra apariencia”.

Existen también fuentes que no son originales de la época, pero que fueron construidas con fines ornamentales en épocas posteriores. Aún así, al estar dentro de la zona de monumentos históricos, se les brinda cuidado y protección al igual que a cualquier edificación del Centro Histórico.

“También hay fuentes que no existían y ahora existen, como la del Jardín Guerrero, la de la Plaza de Mariano de las Casas, que se han hecho por modificaciones que ha tenido la ciu-



FOTOS: Gabriela Lorena Roldán

dad. También hay una en el callejón de Matamoros, son de cuando la aplicación de las Leyes de Reforma, la estructura de la ciudad cambia y se han puesto como ornato esas fuentes”.

El recuento

En el catálogo de monumentos históricos del estado de Querétaro se encuentran debidamente registradas las 17 fuentes que aún se mantienen en pie; estas son las fuentes que se pueden observar en la vía pública del Centro Histórico, exceptuando las que se encuentran dentro de conventos o edificios públicos.

La fuente de Dr. Lucio, Plaza Fundadores, la del Garambullo, la de Cantolla, la de la Rinconada, la de Neptuno (actualmente frente al convento de Santa Clara, pero originalmente en el convento de San Antonio) la de Verdolagas o del perro, Santo Domingo, la de Capulines, Santa Rosa de Viterbo, la del Marqués, la Caja de Agua, la del Ahorcado, Santa Ana, la del Cigarrero y la del Pilar; son las fuentes que se pueden encontrar si se recorre las calles del

Centro Histórico.

Si se agregan las que aún se mantienen en pie dentro de edificios particulares y conventos, se conservan un total de 21 fuentes, de las 30 que llegó a haber a finales del siglo XIX. El resto han desaparecido por diversos motivos, desde reconstrucción del espacio urbano hasta la venta a particulares.

Por último, la experta del INAH quiso dar un mensaje a la ciudadanía sobre la importancia de conservar y cuidar las fuentes públicas de Querétaro, que son un reflejo fiel de la historia del espacio arquitectónico y de las personas que por generaciones, han habitado el Centro Histórico.

“Conciencia al ciudadano de la importancia de conservar las fuentes, de no subirse a ellas, si ven una pieza suelta que la reporten y no se la lleven, que los ciudadanos seamos conscientes de que son parte de nuestro patrimonio, de nuestra historia, de como esta ciudad tuvo agua, como se uso y como dio satisfacción a una necesidad vital”, finalizó.



• Municipio de Querétaro impulsa la inversión de estas micro-tiendas pertenecientes a la empresa Wal Mart, mientras la Canaco se lamenta por el porcentaje significativo de locatarios afectados

ALEJANDRO NIETO

Luego de que el secretario de Desarrollo Sustentable del municipio de Querétaro, Marco del Prete Tercero, anunció la llegada de 20 nuevas tiendas de la empresa Wal Mart a la capital, denominadas “Bodega Aurrera Express”; distintos funcionarios coincidieron en que con estas medidas serán afectados cerca de tres mil comerciantes locales; pero argumentaron, “no se le puede negar la inversión a nadie”.

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, comentó, “nosotros no podemos estar en contra de la inversión; el papel del Gobierno del Estado y de los municipios, es ayudar a los pequeños negocios en la venta y comercio para que tengan mayor penetración”.

Por su parte, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Querétaro, Pedro Paredes Reséndiz, lamentó la llegada de estas grandes cadenas a la entidad, pues dijo, al menos tres mil locatarios se verían afectados.

“Estimo que alrededor de tres mil comercios locales se ven afectados con la instalación de negocios extranjeros, como este tipo de tiendas abarroteras que pretenden ubicarse en el municipio de Querétaro, este año”, anunció.

El dirigente en Querétaro de la Canaco también criticó que se le dé apoyo a las grandes cadenas comerciales. “Yo creo que la concentración de la riqueza en unos cuantos sí perjudica, hay que apostarle más al pequeño comerciante y pues sí hay afectación si vienen esas cadenas”.

Sobre la instalación de las nuevas tiendas de autoservicio, el Municipio de Querétaro aseguró que el comercio local no sería afectado, ya que los establecimientos se instalarían en zonas populares en donde no se ofrece la venta de abarrotes.

Al respecto, Pedro Paredes aseveró que de darse este proyecto afectará al comercio local, pues consideró que la instalación de esta cadena comercial limitará la creación de negocios locales en zonas urbana de recién crecimiento.

“Se tienen que regular este tipo de tiendas, nuestra posición es dar apertura a más comercio local y que no se concentre la riqueza en unos pocos, sino que se abra a muchos”, puntualizó.

Finalmente, Paredes Reséndiz informó que enviará una propuesta al Municipio de Querétaro para regular la instalación de comercios extranjeros en donde se ubiquen negocios locales, con el objetivo de evitar afectaciones al comercio local.

Tres mil tienditas en la capital la llegada de Bodega Aurrera



FOTO: Marco Chávez

Siempre hay una afectación: Sedesu

Ante la llegada de estas cadenas comerciales a la entidad, el secretario de Desarrollo Sustentable en la entidad, Tonatiuh Salinas Muñoz, coincidió en que se afectarían a los comercios locales, y agregó que se reforzarán las medidas a fin de que los locatarios y abarroteros de la zona se vuelvan más competitivos mediante créditos y capacitaciones.

“Siempre hay una afectación, ahí lo que tenemos que buscar es una competitividad de las pequeñas y medianas empresas locales. Por un lado estamos permanentemente buscando un vínculo entre las grandes compradoras y las pequeñas y medianas empresas que están vendiendo, a través de nuestro programa de desarrollo de proveeduría”, recalzó el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Sedesu).

El secretario añadió que una de las medidas que tomará el Gobierno del Estado para hacer competitivas a las pequeñas tiendas, es ofrecerles créditos mediante el programa Soluciones Financiera del Estado de Querétaro (Sofeq).

“Otra forma de apoyarlos son los créditos Sofeq, que ofrecen una tasa de interés del seis por ciento, en pesos, que ni las grandes empresas, o pocas empresas mexicanas tienen esos niveles de crédito, con lo que buscamos hacerlo más competitivo. Otra opción es la capacitación pertinente; es decir, vincular a los pequeños productores, fabricantes o compradores de Querétaro, con las grandes empresas, que inclusive es un

Por la importancia de reflexionar sobre la práctica periodística y el estado en que se encuentran el ejercicio de la libertad de expresión y el derecho a la información en Querétaro, y en el marco del inicio de los 15 años de labor editorial de Tribuna de Querétaro, este semanario y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

CONVOCAN

A periodistas, académicos y ciudadanos a aportar análisis y testimonios relacionados con

El Periodismo contemporáneo en Querétaro
La extensión máxima de los trabajos será de 5 cuartillas.
La fecha límite para la recepción de textos es el 22 de agosto de 2011.

Los autores aportarán los siguientes datos: nombre, ocupación, domicilio, institución o medio en que labora, en su caso.
Los testimonios integrarán una obra que se divulgará en el marco del 15 aniversario del semanario, en febrero de 2012.

Para más información, diríjase a: Soc. Víctor López Iramillo, director del semanario Tribuna de Querétaro, (192-12-00 ext. 5459 y en vilaja@hotmail.com) y Soc. Efraín Mendoza Zaragoza, coordinador del Consejo Editorial de Tribuna de Querétaro (192-12-00 ext. 5469, y en emendoza@hotmail.com).



Atentamente,

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera
Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Ciudad de Querétaro, febrero 28, 2011

Capital serán afectadas por Bodega Aurrera Express

trabajo que ya estamos realizando”, explicó el funcionario.

Cuestionado acerca si los salarios que ofrecen estas grandes cadenas a sus empleados son competitivos, el titular de la Sedesu expresó, “necesariamente tienen que ser competitivos, si no nadie iría a trabajar con ellos; sin embargo sí quisiéramos que todos los empleos en general fueran mejor pagados, eso es lo que estamos trabajando; por eso el traer mejores inversiones de mucho mayor valor agregado, de tal forma que los sueldos y los salarios que se reciban, sean mayores que los que se brindan aquí en el estado”.

El secretario refirió que el principal compromiso con la ciudadanía es apoyar la economía, por lo que informó que brindarán apoyos a los pequeños comerciantes a fin de aminorar las afectaciones con la llegada de las 20 tiendas de la cadena Wal Mart, “si les hace falta algo para capacitarse, nosotros como Gobierno del Estado también los tenemos que apoyar para que se vuelvan competitivos”, dijo el funcionario.

Tonatiuh Salinas indicó que desconoce el número de comercios afectados en la capital, pero expresó que es un “porcentaje importante”, dentro de los 17 mil 500 de los que se tiene registro en la entidad.

Marco del Prete defiende su postura

El secretario de Desarrollo Sustentable de la capital, Marco del Prete Tercero, defendió la inversión de la empresa Wal-Mart en Querétaro, argumentando que las tiendas Bodega Aurrera Express estarán ubicadas en almacenes o locales en desuso.

“(Estarán) donde se detecte que no hay ese tipo de servicios, lo que menos quieren

ASÍ LO DIJO

“Nosotros no podemos estar en contra de la inversión; el papel del Gobierno del Estado y de los municipios, es ayudar a los pequeños negocios en la venta y comercio para que tengan mayor penetración”.

José Calzada Rovirosa
Gobernador del estado de Querétaro



FOTO: Marco Chávez

es competir con el negocio tradicional de misceláneas, de tiendas de abarrotes, sino al contrario, entrar a colonias que se estén desarrollando, que sean colonias habitacionales”, apuntó.

Manifestó que son más grandes que las tiendas de conveniencias y tienen un sistema de precios económicos de giro a la población de escasos recursos.

Cabe señalar que desde que Grupo Wal-

Mart arribó al estado de Querétaro en 1991, este conglomerado ha generado una inversión por más de dos mil 138 millones de pesos en esta entidad, mediante la apertura de 19 tiendas y siete restaurantes.

Grandes tiendas, una amenaza para pequeños comerciantes, señalan locatarios

Alejandro Nieto

Ante la llegada de las tiendas Bodega Aurrera Express a la capital, distintos locatarios y propietarios de misceláneas lamentaron la situación, la cual dijeron, afecta a cerca de 200 vendedores de pequeños negocios.

“No se vale que por favorecer a los grandes, nos frieguen a nosotros los pequeños comerciantes, que también pagamos impuestos, que nos dejen trabajar”, apuntó Gustavo Martínez dueño de un establecimiento, al agregar que por la llegada de las grandes cadenas, perderán mucha clientela.

“Los grandes comercios, tienen muchos productos y ofertas, pero nosotros no tenemos los recursos para hacer algo así y no se vale que la autoridad beneficie a éstos que vienen de fuera; que sí crean empleos, está bien, pero que a nosotros nos frieguen y nos quiten nuestra fuentes de ingresos, no se vale”, añadió Martínez, quien tiene una miscelánea en el Barrio de la Cruz.

“Los monopolios internacionales aten-

tan contra negocios locales, de Querétaro, han llegado a desaparecer comercios con hasta 30 años de antigüedad”, finalizó el afectado.

El tema de las ofertas es el que más preocupa a los pequeños vendedores, pues aseguraron que los ciudadanos buscan lo más barato, “el cliente se queda con la idea de que ganamos mucho y quiere el mismo precio en todos lados”, aseguró.

“En artículos básicos, las grandes tiendas reducen los precios desde un cinco o hasta un 20 por ciento del costo real, aunque la oferta es un periodo pequeño, hay una afectación”, detalló Alfredo Nava, quien tiene una tienda de abarrotes en avenida Universidad.

“Esas grandes tiendas no sólo compiten con las misceláneas, sino con vendedores ambulantes, con productores y fabricantes locales. Realizan compras de volumen impresionante”, lamentó Nava.

Ciudadanos con opiniones encontradas

El debate entre la ciudadanía en torno a la

llegada de estas tiendas a Querétaro ha generado opiniones encontradas; mientras que por un lado algunos opinan que es positiva la llegada de estas tiendas, otros creen que terminarán con los comercios locales.

Humberto Díaz, quien fue empleado de Wal-Mart en la ciudad de México, y actualmente radica en Querétaro, narró su experiencia, “es una de las empresas que más explota a sus trabajadores (...), lo digo porque estuve directamente relacionado con esta empresa y es lamentable lo que pasa. La gente estará contenta con los bajos precios pero mucha gente que trabajará en esa empresa no tendrá dinero ni para comprar ahí mismo”, explicó.

Por su parte, Diana Macías vio con buenos ojos la llegada de la transnacional, “me parece bien que lleguen las grandes tiendas, porque luego en algunos productos sí dan más barato. Además que genera competencia y hace que las tiendas pequeñas bajen su precio o nos ofrezcan mejores productos”, contestó.



Teorías conspirativas intentan volverse realidad en México

Las teorías conspirativas elaboradas por selectos grupos de poder con el fin de obtener el control de un país o bien, de la misma humanidad, se han dejado escuchar a través de los años, convirtiéndose esto en simples rumores, mitos o leyendas, que son tomadas en cuenta con muy poca seriedad por la mayor parte de la sociedad, argumentando la complejidad e inverosimilitud de tales acciones, desechándose de ante mano.

Muchas de estas teorías han sido difundidas entre los diferentes extractos de la sociedad mundial durante años y si bien algunas son totalmente descabelladas, otras, por su parte, contienen cierto grado de veracidad si nos detenemos un poco a reflexionar acerca de ellas, sin embargo, debido a que estas teorías son contenidas en hechos futuros, no son tomadas en cuenta a pesar de que son puestas, en muchas ocasiones, frente a nuestras propias narices.

Una conspiración es un conjunto de actos realizados por varias personas con ánimo de arrebatarse el poder a otra o bien, de causarle cualquier tipo de daño, en la mayoría de los casos, a sus espaldas, es decir, sin que la(s) persona(s) den cuenta de ello aprovechándose de la oportuna ignorancia, aspecto que dicho sea de paso, cada vez crece más a nivel mundial.

A través de la historia, la humanidad ha sido invadida por rumores relacionados a los hechos que conducen y han forjado su propia historia, hechos que van desde la existencia del famoso grupo de los "Illuminati", individuos infiltrados en los altos estratos del poder y que conducen el destino de la humanidad entera, hasta la creación deliberada de una enfermedad conocida por eliminar en su totalidad las defensas del cuerpo, haciéndolo vulnerable a cualquier enfermedad; el VIH o SIDA.

Lamentablemente, lo anterior y muchas otras cosas que se dicen por ahí respecto a las acciones de regir los destinos de la humanidad, no tienen forma de comprobarse y de manera correcta, podemos llegar a desecharlos; sin embargo, el hecho de que a un grupo de élite, a simple vista, le sea difícil ponerse de acuerdo para decidir el futuro del resto de sus congéneres, no quiere decir que no pueda ser esto posible; quizá, no sea ahí donde tengamos que echar el ojo.

En el año 2008, un convenio de cooperación bilateral fue firmado por los gobiernos de México y Estados Unidos, el objetivo, combatir a la violencia generada por las actividades de contrabando de droga que amenaza a la población de los dos países. Dentro de este acuerdo, Estados Unidos se compromete a financiar parte de las actividades que conllevan al desarrollo de la Iniciativa Mérida, aportando un capital, hasta el momento aprobado por el congreso norteamericano, de mil 300 millones de dólares, además de proporcionar asesoría y capacitación para

las autoridades mexicanas en los rubros de profesionalización de la policía, reformas judiciales y penitenciarias, reforzamiento de las tecnologías de información, el desarrollo de infraestructura, seguridad fronteriza y fomento de una cultura de la legalidad, entre otros; aspectos que si analizamos nuestra situación actual, aún falta mucho para lograr el objetivo.

Si bien, dentro de esta Iniciativa, México y su vecino del norte, Estados Unidos, acordaron sustentar el pleno respeto a la soberanía de las dos naciones, la jurisdicción territorial y el marco legal de cada país, argumentando los principios de confianza mutua, responsabilidad compartida y reciprocidad, elementos, a nuestro parecer, ausentes dentro del desarrollo de este pacto bilateral.

Con esto, México, pero sobre todo los Estados Unidos, lograrían controlar y librarse, de una vez por todas, del azote del narco, el tráfico de drogas y sobre todo, la "violencia" ocasionada por esta problemática. Lo anterior, tenemos lamentablemente que subrayarlo, son condiciones que al contrario de eliminarse, se han acentuado aún más en los últimos dos años.

La conspiración. Proyecto México 2030

Según el politólogo y antropólogo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN), Gilberto López y Rivas, detrás de la Iniciativa Mérida, se esconde un proyecto transexenal de gran visión, no importando el color que gobierne a México, que tiene por objeto la ocupación integral del país por los Estados Unidos; Proyecto México 2030.

En éste, la clase dominante pretende desmantelar al Estado-nación mexicano a través de la creación de una nueva constitución política cuya nueva normativa abolirá la propiedad pública, desconocerá los derechos colectivos, el patrimonio y los bienes nacionales y lo más preocupante para los mexicanos, abandonará el concepto de soberanía nacional.

Entre los alcances de este proyecto destacan la cesión del poder gubernamental del país a "mexicoamericanos", la privatización del sector salud, la educación, el agua, la energía, los minerales, el patrimonio cultural, las carreteras y las "telecomunicaciones". Entre otras ambiciones, también se busca acabar de una vez por todas con los ejidos, los derechos a la sindicalización y a la protesta social en caso de expropiaciones.

En sólo 20 años, según el investigador Pablo Moctezuma Barragán, nuestro país tendrá una nueva Constitución y contará con una "armonía" entre la legislación interna y externa, lo cual significará la irremediable pérdida de nuestra soberanía nacional; es decir,

México no se regirá por sus propias leyes, sino por las de las potencias extranjeras, en caso concreto, las de los Estados Unidos.

Pero... ¿cómo lograrlo?

La imposición del proyecto, tiene contemplada, en primera instancia, una guerra social, es decir, la utilización permanente de dos instrumentos de control social, la cooptación o corrupción de los sectores de la población y la represión; la supuesta "guerra contra el narcotráfico". A decir de López y Rivas, "este proyecto no se puede llevar a cabo si no es a través de una gran represión y de una especie de terrorismo de Estado que está implantándose en regiones ya militarizadas, en donde no impera la Constitución ni mucho menos las leyes". En este punto, la presencia de los elementos de seguridad norteamericanos estarían plenamente justificados; si no podemos solos, necesitaremos de mucha ayuda... para eso es el Plan Mérida.

El desequilibrio social que se vive en la actualidad en México, para muchos, incluyendo al Dr. Alfredo Jalife, refiere a los intereses generados por los Estados Unidos, cuyo principal objetivo es adueñarse de los recursos que ofrece el territorio nacional, facilitando la obtención de armamento tanto al ejército, como a los grupos criminales del país. Lo anterior, sería difícil de obtener sin la colaboración de los medios de comunicación afines al Estado y por supuesto, el mismo gobierno.

¿Hay elementos que comprueben lo anterior?

Queramos darle validez o NO a las teorías conspirativas aplicadas a México, lo cierto es que hace apenas unas semanas, la llegada de agentes norteamericanos a territorio nacional se hizo más frecuente bajo el argumento de apoyo y colaboración a la lucha contra el crimen organizado y sólo unos cuantos

días atrás, aviones espías estadounidenses invadieron el espacio aéreo de nuestro país a petición, según dicen, del Gobierno Federal, hecho que generó una rebatanga en la cámara alta... ¿qué sigue?

En el rubro ecológico, al menos 23 reservas de la biosfera han sido parcialmente privatizadas dando un total de dos millones 456 mil hectáreas de áreas naturales protegidas concedidas. Por su parte, en el sector minero, y eso nos puede constar si visitamos el Cerro de San Pedro en San Luis Potosí, alrededor de 263 empresas extranjeras, en su mayoría norteamericanas y canadienses, han sido beneficiadas con la concesión de explotar los suelos de la nación, alcanzando ya un total de 677 proyectos.

Por si fuera poco, la eliminación de los derechos laborales, es cortesía de las empresas denominadas "outsourcings", de recursos humanos de capital estadounidense, cuya labor es eliminar la responsabilidad laboral a los patrones sin que éstos se preocupen por sus empleados. La educación, al día de hoy, es controlada y oligopolizada por enormes grupos cuyo origen es el sector productivo y no educativo... ¿le suena a usted el grupo Aliat Universidades?

Quizá, la intervención norteamericana en México, sea únicamente consecuencia del plan de expansión que por décadas ha visualizado el vecino del norte y por lo cual, al ser sus únicos vecinos al sur, habremos de sufrir las consecuencias o bien, para algunos, los beneficios de dicha propagación. Sin embargo, la "audacia" e inconstitucionalidad con la que nuestros gobernantes conducen al país, pudieran hacernos pensar, en todo momento, que nuestra soberanía está en grave riesgo... ¿valdrá la pena comentar al respecto?

Bienvenidos a Enlace México y que tenga usted, estimado lector, una excelente semana.



NOVEDAD EDUCATIVA

Licenciatura en Estudios Socioterritoriales

Escribenos y te mandaremos toda la información que necesites

lic.socioterritoriales@uaq.mx

Inscríbete al curso de preselección antes del 31 de marzo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Prepárate como profesional para comprender y responder a los problemas urbanos, rurales, de la metrópoli, del medio ambiente, del transporte.

Caballada universitaria, variaciones



RICARDO
RIVON
LAZCANO

PUNTO
Y SEGUIDO

*Los personajes deben tener, mostrar en la novela
"una vida pública,
una vida privada y una vida secreta"
Gabriel García Márquez*

Antes de pasar a lo que sigue me parece muy importante mencionar los "Diez puntos para realizar la cobertura informativa sobre la violencia en el país". Están involucrados directamente los periodistas y los medios de comunicación. Un buen paso, un eje de reflexión, una ruta de acción para dar sustentabilidad a las libertades editorial y de expresión. Y, si lo pensamos mejor, dar sustentabilidad a la convivencia social pacífica, desde el tamaño grande del país, hasta el tamaño más humanizado y transitable de nuestra ciudad y Universidad:

1.- Condenar al crimen; no propagar el terror. 2.- No convertirse en propagandistas involuntarios de la delincuencia organizada. 3.- Dimensionar adecuadamente la información. 4.- Consignar los frecuentes excesos del Estado. 5.- No prejuzgar culpabilidades. 6.- Proteger a las víctimas y menores de edad. 7.- Alentar la cultura de la denuncia y la participación ciudadana. 8.- Proteger a los periodistas en situación de riesgo. 9.- Solidarizarse ante cualquier amenaza o acción contra los informadores. 10.- No interferir en la lucha contra el crimen.

Queda, como viene sucediendo con más frecuencia, un raro sabor. Algo está en el ambiente que no se deja atrapar y condiciona nuestras vidas más allá de lo deseado o lo deseable. Debemos complementar cada uno de los diez puntos. Creo.

Ahora sí

Supongamos que la Universidad es territorio natural de la inteligencia. Hay señales de que los intelectuales pueden ser muy inteligentes para unas cosas o una cosa, pero no para todas las cosas.

Por ejemplo, criticar certeramente al gobierno y dolerse de las inequidades sociales. Pero puede ocurrir, como de hecho ocurre, que ese mismo intelectual universitario justifique brutalidades y parcialidades en la convivencia interna, diseñe una ideología espontánea y ad hoc que, en tanto curriculum oculto, logre más eficacia pedagógica que todas las hermosas frases de utópica inspiración.

La política real siempre sucede en la sombra, es darketa, secreta y de pocos actores, algunos de los cuales nunca dan la cara. Por lo menos eso se cree. Son maquiavelos a medias; no sirven a ningún príncipe, atienden la conspiración con el afán único de cobrar venganzas personales o para estirar al máximo alguna patología megalomaniaca. Puede

que también su impulso sea refrendar el amor jamás expresado a otro ser o el simple deseo de autoconfirmación, o burdamente alimentar el relajo de vivir sólo una parte de la experiencia política. Etcétera.

Nadie en la Universidad despliega el quehacer político profesionalmente, y ni los politólogos ni los humanistas ni los científicos de otras áreas del saber han mostrado su habilidad a la hora de hacer de las grandes teorías una praxis política concreta y correcta. Si lo han intentado, los resultados son más bien magros. En esto hay tonalidades, pero he visto hombres y mujeres elocuentes e intelectualmente capaces derivando actitudes típicamente obscenas, lejanas de lo mínimo decente, influyendo con mentiras, diatribas, difamaciones, a jóvenes mentes dispuestas a dar lo mejor de su esfuerzo para impulsar entelequias dibujadas por intermediarios interesados.

Con frecuencia, tal accionar acaba lesionando a personas o proyectos porque así es esto de la colateralidad. Lo indiscutible de todo es que la Universidad como institución siempre pierde algo.

Recuperar o no dilapidar lo que aun tenemos de sentido por el cuidado y respeto hacia el espacio común es importante. Primero la propia institución y luego la sociedad que nos da sustento. Existen reglas y principios que no se pueden violentar sin menoscabo de la coexistencia armoniosa, de la pluralidad y de la conducción civilizada de la contienda electoral.

No hay código ético o legal que valga frente a la irresponsabilidad o al desentendimiento intencionado y mal justificado del juego democrático. Como lo exige un resultado justo en justa competencia, lo que se requiere es una actitud de autocontención, particularmente de quienes tienen mayor responsabilidad política: rector, funcionarios, directores, pero principalmente los aspirantes y sus operadores, asesores. No se debe, en nombre de la competencia, ni de la búsqueda del poder por el poder, desgarrar el tejido social e institucional. Las facturas las paga la Universidad, algunas a largo plazo, cuestión injusta para las generaciones futuras.

La política es el reflejo exacto de lo que hacen los actores políticos. Si la calidad de la política se deteriora, es porque hombres y mujeres están deteriorados o deteriorándose; si se polarizan, es porque egolatrías y narcisismos fabrican intereses irreconciliables, sin capacidad para comunicar, sin construir fuentes de difusión de confianza.

Herederos de viejas dolencias, siempre tienen una justificación para evadir el juego de suma no nula. Olvidan y borran, como magos improvisados, los juegos sucios en los que han participado y de los que buenos réditos han

agenciado.

Condenar las campañas sucias con un discurso sucio, de origen, es una locura que refleja exactamente un severo y creciente deterioro de la atmósfera colectiva. Relajo poco digno. No podemos desandar el camino recorrido, pero sí estamos llamados a aprender constantemente del pasado y del presente para no cometer los mismos errores.

La democracia tiene muchos asegunes, entre ellos la mitificación que le conferimos, pero con dolor o con ardor, la regla de la mayoría es la que define el resultado. Conseguir la mayoría inspira a algunos la elaboración de argumentos convincentes, persuasivos por lo menos, a otros el vomito incontinente de mentiras. El electorado es confiable en virtud de su madurez cultural y es indiscutiblemente el que se expresa en la boleta.

El camino de la polarización como estrategia electoral tiene como destino el envilecimiento de la política y la desgracia para la convivencia. Nadie, fuera de los enemigos de una Universidad madura, libre y democrática, puede regocijarse por la descomposición que provoca esta senda.

Aparte

Hace tiempo que no recibía la petición de publicar un mail. He aquí:

Pinchi izquierda sedicente, carente de vocación social pero con un componente pragmático cuyos referentes intelectuales son el intestino grueso y la bilis inflada. Militantes del manotazo sin historia, sin memoria, sin dignidad; peleonillos dogmáticos, reumáticos, neuróticos. Obstinada en la parálisis ideológica. Los jóvenes a quienes manipulan son cada vez menos.

Izquierda castrada, dice un profesor, incapaz de reconocer éxitos de ningún tamaño. Atrapados en un discurso de la carencia viven en relativa opulencia para despecho y sorpresa de sus interlocutores. Arturo Batera Juárez (junus@hotmail.com)

Otra parte

Un amigo católico, inconforme con muchas cosas me confió en un antro de buena muerte: Si muero antes que ella lo más seguro es que me exponga al ritual religioso del cuerpo presente. En mi testamento trataré de persuadirla de la inutilidad del acto. En sus propias creencias, que son las mías, qué caray, cuando uno muere lo primero que se desprende es el alma de uno mismo. Entonces, para qué llevar carne fría, grasa licuada y huesos inservibles a una misa.

rivonrl@gmail.com



La comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro

Se une a la pena que embarga

al Mtro. Fernando Romero Vázquez,
Profesor-Investigador de esta Facultad

Por el deceso de su señora madre

Ma. de Lourdes Vázquez
Vda. de Romero
Esperamos encuentre pronta
resignación
Santiago de Querétaro, 28
de marzo de 2011



La comunidad académica, estudiantil y administrativa de la Facultad de Filosofía

Se une a la pena que embarga

al Dr. Bernardo Romero Vázquez,
Profesor-Investigador de esta Facultad

Por el deceso de su señora madre

Ma. de Lourdes Vázquez Vda. de Romero
Esperamos encuentre pronta
resignación

"UNIVERSALIDAD,
DIVERSIDAD Y MEMORIA"

Dos fenómenos depredadores de la democracia



MA. DEL CARMEN
VICENCIO
ACEVEDO

Últimamente, observamos el crecimiento de algunos fenómenos depredadores, que están minando las posibilidades de que nuestro país avance hacia la construcción de un auténtico sistema democrático y pueda desterrar al oligárquico que actualmente padecemos.

No siempre los percibimos, pues se nos presentan como tibios eufemismos, o bien, como experiencias catárticas, que nos hacen despotricar o vomitar nuestras furias, para luego regresar a un extraño estado de resignación amnésica. Nos pasa como al sapo que cayó en una cacerola de agua tibia y agradable, que se iba calentando tan lentamente, que sin darse cuenta terminó cocinado.

Uno de esos fenómenos es el descrédito en el que han caído el Estado y el sistema público, vía el descrédito que merece el grupo que nos gobierna. Son dos cosas distintas, pero en la cotidianeidad no siempre las diferenciamos (me incluyo a veces en esta confusión).

El grupo en el poder se ha encargado de desacreditar de mil modos a las instituciones del sector público, pretendiendo evidenciarlas como “irremediablemente ineficientes”, por eso es necesario intervenirlas, desde lo privado (que se asume, sin discusión, como “superior”).

Así, quienes deciden en el país acabaron con Ferrocarriles Nacionales, con la agricultura, la ganadería, la pesca y la minería. Así desaparecieron a Luz y Fuerza del Centro, desacreditando a sus trabajadores. Así también se justifican las reformas a la Ley Federal del Trabajo, que destruyen los derechos laborales, que tantos muertos costaron. Así se reforma Pemex para que unos cuantos lo ordeñen. Así se entregó Teléfonos de México a Slim y Televisión Azteca a Salinas Pliego. Así se quebró a Mexicana de Aviación.

Así se genera el desabasto, la falta de presupuesto, la sobresaturación de usuarios y mala calidad en la atención del IMSS y del

ISSSTE. Así se hacina a los niños en las escuelas públicas; a los maestros se les satura de trabajo y se les controla con absurdas evaluaciones de opción múltiple (impuestas desde agencias privadas); los directores trabajan sin presupuesto, obligados a mil trámites burocráticos, para gestionar cualquier recurso.

Con cada campaña de desprestigio, se va exasperando a la población para justificar toda transa, vía subrogaciones y para que prefiera la competencia privada en contra de los servicios públicos (¡tachados de monopólicos!), inclinando su opinión y ánimo hacia la necesidad de desaparecerlos. Así, con la quimera de que “echándole ganas” podrá pagar servicios privados, al ciudadano común se le agravan sus culpas ante la evidencia de su “ineptitud” por no lograrlo.

Hay quienes explican esta situación desde las teorías de la conspiración (toda esta debacle de lo público está fríamente calculada por mentes brillantes y perversas, que sólo piensan en ganar más poder); otros consideran que no hay tal y que lo que ahora padecemos son consecuencias imprevistas, derivadas del neoliberalismo: “se salieron de control”, pues el sistema es “perfectible” (o se justifican como una “deficiente aplicación” del sistema que es “perfecto”). En cualquier caso, el grave problema está en la asociación que se va colando en la mente de la población: lo público= a ineficiencia, ineptitud, corrupción y cinismo; lo privado= a salvación.

Los medios masivos desempeñan un papel fundamental en esa estrategia y hay que estar al pendiente de lo que sucede con ellos, pues fácilmente podemos ser timados. Por eso, siempre conviene preguntarnos ¿a qué intereses sirven?

El descrédito hacia Felipe Calderón y a toda la runfla de voraces funcionarios públicos de primer nivel y de cualquier partido, se asocia con el descrédito hacia todo principio de autoridad. Esto debilita al Esta-

do. Así, varios ciudadanos concluyen, por ejemplo, la legitimidad de cualquier forma de evasión fiscal, pues “los impuestos sólo van a parar a los bolsillos del poder”.

La falta de credibilidad en las autoridades genera en la población una anomia aguda, en la que todo se vale; el tejido social se rompe, pues no podemos menos que sospechar de todos y cada quien se considera legitimado a hacerse justicia por su propia mano. En estas condiciones no es de extrañar que el gran imperio (los EU y su neoliberalismo voraz) vea en esta coyuntura su nueva oportunidad, para penetrarnos, desfalcarnos, destruirnos e imponernos sus leyes y sus chatarras, que desplazan el producto de nuestro trabajo.

Como correlato de este descrédito, se da por otro lado, la exaltación de la participación ciudadana, otro fenómeno que hay que revisar con detenimiento. Ahora les ha dado a todos los gobiernos por hablar de su importancia.

Si bien, ésta es fundamental para construir la democracia, lo curioso es la forma como, so pretexto de animarla, se le enjaretan a la población, diversas responsabilidades propias del Estado, cuya clase gobernante simplemente no asume. Los partidos políticos, por su parte incluyen en sus fórmulas a “candidatos ciudadanos” para dar más confianza, frente al desprestigio que sufren.

Así, los particulares han de hacerla de “vecinos vigilantes”, organizarse en asociaciones de asociaciones de colonos (sic), o en consejos municipales y convertirse en gestores de todo tipo de servicios que el ayuntamiento debiera brindar por obligación, pero que no da, si los ciudadanos no los exigen con fuerza e insistencia.

Esta falta de atención no es por evitar el “insano paternalismo”, como dicen, sino porque el gobierno carece de planes finos de desarrollo urbano, que den calidad de vida a todos, sobre todo a los menos pudientes, que son los que más necesitan del

servicio público.

Así, los ciudadanos han de hacer circo, maroma y teatro, compitiendo en retorcidos torneos tipo Iniciativa México, si quieren apoyos para sus proyectos culturales o de servicio a la comunidad. En las escuelas los padres de familia han de aportar cuotas “voluntarias”, para cubrir el costo de los intendentes, el mantenimiento de los edificios, la reparación de los muebles y aparatos, el arreglo de los jardines y demás, y para colmo contribuir con el Teletón. (Sólo a unos cuantos, “los más esforzados” se les ofrecen becas y descuentos fiscales, para que “puedan elegir” la escuela que quieren para sus hijos).

La exaltación de la sociedad civil es una estrategia muy efectiva, pues muchos ciudadanos de buena voluntad nos sentimos convocados a colaborar con gusto con el mejoramiento de nuestro país, pero hay que tener cuidado con la intención de quienes la impulsan. La sociedad civil, ese extraño ente al que todos pertenecemos, está formado por una enorme diversidad de particulares, desde el teporocho más miserable, hasta Carlos Slim, el hombre más rico del mundo.

El deterioro de los servicios públicos, so pretexto de dar “mayor autonomía y participación a la ciudadanía” contribuye a agudizar las desigualdades sociales, ya que el sector con mayor capacidad de gestión, de presión o de maña para conseguir cosas, es precisamente el de los más pudientes.

Por eso pugnamos por una participación ciudadana organizada, que impida el debilitamiento de las instituciones públicas, las únicas obligadas a atender a TODA la población. La solución no está en desmantelarlas, sino en garantizar las condiciones que permitan elevar al máximo la calidad de los servicios que prestan.

metamorfosis-mepa@hotmail.com

¡COMUNÍCATE CON NOSOTROS!

Tribuna
DE QUERÉTARO

mándanos un correo a la siguiente dirección:
tribunadequeretaro@gmail.com

SÓLO PARANOSTÁLGICOS

¿HABRÁN CAMBIADO LOS PARTIDOS POLÍTICOS?



SALVADOR RANGEL

Estamos a unos meses de que los partidos políticos lancen a sus candidatos a la Presidencia de la República, la sucesión presidencial empezó en el mismo minuto en que Felipe Calderón, quien entró por la puerta de atrás de la Cámara de Diputados, entre empujones y gritos, rindió protesta.

Han sido años difíciles para el pueblo de México: desempleo, empleo informal, inseguridad y las cifras alegres del gobierno, desde que con seis mil pesos al mes se vive rete que bien, hasta el orgullo de que México tiene a varios empresarios en la lista de los más ricos del mundo.

En cada partido se hacen pedazos los compañeros con tal de figurar en los probables, unos a la menor provocación aparecen en la televisión, periódicos; haciendo declaraciones de cualquier tema, la cuestión es aparecer en los medios y que los probables votantes se acuerden de él a la hora buena; otros hacen propuestas para rebajar al IVA en los productos y aplicarlo en los que no lo tienen; además lanzan una iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo, donde, parece, que los menos beneficiados serían los trabajadores. En una palabra, a río revuelto ganancia de aspirantes.

El 4 de marzo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) festejó 82 años del nacimiento de su abuelito, el Partido Na-



FOTO: Marco Chávez

cional Revolucionario, el 30 de marzo de 1938 cambió a Partido de la Revolución Mexicana y el 18 de enero de 1946 a Partido Revolucionario Institucional, y desde su nacimiento fue el partido del gobierno.

El benefactor del pueblo, el que hace sentir que las obras se deben a él, que no son producto de los impuestos del pueblo, sino que por obra y gracia del gobernante se hacen y que hay que agradecer su bondad y es por ello que se le pone su nombre a calles, avenidas, mercados, escuelas, etcétera.

Ahora, el 2001, los líderes del PRI, dicen que han aprendido la lección, que están más cerca del pueblo, que las viejas prácticas han quedado en el olvido, pero una cosa es el

discurso y otra la realidad.

A Querétaro llegaron miles de afiliados al PRI, seguramente pagaron de sus bolsillos el alquiler del camión, faltaron a su trabajo (si son afortunados de tenerlo), se organizaron para mandar hacer playeras de color rojo y con leyendas alusivas. Así de organizados son estos militantes.

A su vez, el nuevo dirigente del partido, gobernador con licencia de Coahuila, pretende que su hermano sea el candidato a la gubernatura que en poco tiempo se elegirá, todo en familia es mejor. Y en tono triunfante, señala: "Vamos a recuperar la Presidencia". Y la voluntad de los votantes, dónde queda, es decir, dan por descontado

que se votará por ellos.

Cuando en 2000, el PRI perdió la Presidencia de la República, se esperaba un gobierno de cambio, pero no fue así; en el cuestionado resultado de las elecciones de 2006, de nueva cuenta ganó el Partido Acción Nacional (PAN) y los cambios no se perciben: corrupción, ineficiencia gubernamental, cambios en el gabinete y nada que el pueblo sienta mejoría en sus bolsillos.

En el PAN, el señor Calderón ha señalado que no sería mal visto un candidato externo, tan mal están los cuadros del PAN que requieren de un ajeno para ser postulado.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática, se debate en la eterna crisis de la izquierda, en que el lema parece ser: mejor bien podrido que mal vendido. Ya que ningún grupo quiere transigir.

De los demás partidos no hay mucho que decir, son satélites de los tres grandes y se unen a ellos más por conveniencia de mantener el registro que por razones ideológicas.

Y los nostálgicos se acuerdan de libro de *El Gato Pardo*, de Giuseppe Tomasi di Lampedusa, publicado en 1958, donde en una parte se lee: Vamos a cambiar, para que todo siga igual.

rangel_salvador@hotmail.com



Imagina que te mueres sin haber leído Cien años de soledad

Recibí una llamada de un tipo que hablaba como merolico, de esos que venden ungüentos en los mercados. Me invitaba a inscribirme en un curso del cual saldría convertido, según él, en "uno de los mejores lectores del mundo".

¡Podrá leer cien páginas en ocho minutos! Ofreció. Colgué inmediatamente sin preguntarle cómo había conseguido mi número.

Al día siguiente en la chamba conté la anécdota y descubrí al buena onda que quería convertirme en el *Speedy González* de la lectura.

"Yo le di tu teléfono porque quería ayudarte a ser un mejor lector", dijo un compañero de trabajo. No pude decirle nada más que gracias.

Para el compa de la chamba, un buen lector es aquél que lee hartó y muy rápido. ¿Para qué? Quién sabe, el chiste es leer *Aura* en menos de ocho minutos y *Cien años de soledad* en tres cuartos de hora aunque un minuto des-

pués ya nadie recuerde ni papa de lo leído.

Me imagino que la Encuesta Nacional de Lectura que se publicó en 2006, la cual reveló que en México se leen 2.9 libros por persona al año, motivó a mi compañero para que intentara hacer de mí "un mejor lector".

Leemos bien poquito y para colmo mal, dijo con mucha razón.

Según datos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) el 72 por ciento de los alumnos de secundaria y preparatoria en México presentan habilidades insuficientes o mínimas para interpretar lo que leen; es decir, no entienden ni jota.

Como aquí en nuestro estado, donde los alumnos reprueban exámenes no porque no sepan, sino porque no entienden lo que está escrito en ellos.

Así lo dio a conocer Eleuterio Zamanillo, representante en Querétaro de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Los estudiantes de secundaria y bachillerato reprueban exámenes porque no entienden lo que están leyendo, no entienden las

instrucciones que vienen en los exámenes, sobre todo los que son de opciones múltiples".

Ante los escasos y "malos lectores", la SEP parece encontrar la solución en la misma apuesta que mi compañero de trabajo: Hay que leer el doble y cuánto más rápido, mejor.

Leer más rápido que *Flash* tal vez ayude a que leamos más de tres libros por persona al año, pero difícilmente contribuirá a mejorar la comprensión de lo leído.

El crítico literario Juan Domingo Argüelles, sostiene que la SEP está fomentando la lectura con la misma estrategia de los charlatanes que venden humo y velocidad (cien palabras por minuto) en lugar de promover "el gusto" por los libros.

"La SEP promueve una cultura exprés, memorística y cuantitativa, es lo que caracteriza a una ideología educativa que no enseña a pensar, ni mucho menos a cuestionar, sino a memorizar y a repetir".

Dice Argüelles que el sistema educativo está

diseñado para leer sin reflexionar, debido a que se tiene la idea equivocada de que a mayor cantidad de libros leídos se es un mejor lector.

Esta posición no toma en cuenta que para leer más rápido, primero hay que tener el gusto por leer aunque sea un poquito.

La SEP y sus cien palabras por minuto no ven a la lectura como un placer donde las personas recrean sus sentidos, aumentan su sensibilidad, se forman otra visión del mundo y desarrollan un espíritu crítico.

La SEP no entiende lo que algunos jóvenes tienen bastante claro:

Imagina que te mueres sin haber leído *Cien Años de Soledad*, imagínate qué terrible haber pasado por este mundo y no haber gozado esa lectura tan cabrona, le dice una joven a otra en el transporte público.

Y tiene razón, que terrible no darse el gusto de disfrutar *Cien años de soledad* y otros miles de libros, aunque sea poquito a poquito, disfrutando cada palabra, sin necesidad de ir corriendo a doce páginas por minuto.

De la obscenidad de oponerse y el complot de los mezquinos

LUIS GUERRERO DÁVILA

Eureka! ¡Eureka! Diversos medios de comunicación dieron a conocer con mucho júbilo un nuevo acuerdo al nivel de las cúpulas (¿O debo decir cópulas?) empresariales, mediáticas e institucionales en el marco de la nueva versión de la denominada Iniciativa México: "Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia". Se trata de tener criterios editoriales comunes para la cobertura informativa de la violencia generada por el crimen organizado; esto se verificó en un acto solemne de lo más artificioso y pedante, típico del modo como suelen exhibirse las dos principales televisoras del país al autoproclamarse como los nuevos redentores de la nación.

Me causa sumo pesar, dar cuenta de la presencia del rector de la UNAM, José Narro Robles, en dicho simulacro mediático, en el que incluso pronunció unas palabras para celebrar y congratularse por la realización de tal acontecimiento. Qué pena que uno de los más lúcidos y críticos rectores universitarios que hemos tenido en los últimos tiempos, se sume de esta manera a un acto hueco, mendaz y, aquí sí, mezquino.

Digo lo anterior retomando lo escrito por Carlos Marín, vicepresidente del diario Milenio, quien en su habitual columna "El asalto a la razón" del 24 de marzo (siempre en primera plana ¿por qué será?) se dedicó a festejar con palabras huecas el laureado acontecimiento y a increpar a aquellos medios de comunicación que osaron no firmar dicho acuerdo y que se ausentaron de la ceremonia. Lo reproduzco textualmente: "(...) del que los únicos ausentes son los incapaces de vencer la canija y corrosiva mezquindad..." ¿Se da cuenta amable lector de la dimensión moral de las palabrotas del antaño respetado periodista y que hoy, bajo el influjo del poder del dinero, se ha convertido en ese monstruo que se atreve a pensar así de sus colegas que no piensan como él y que poseen un espíritu crítico y libertario y que no le hacen el juego al poder?

Para muestra basta un botón. Lo dicho por Marín es una prueba fehaciente del talante ético y moral del susodicho acuerdo editorial, del que se enorgullecen Carlos Marín y sus secuaces, como el nefasto Ciro Gómez Leyva, quien comienza su artículo diciendo que no le gustan los acuerdos entre periodistas, que sólo tiene como código de ética a los fundamentos del periodismo (que el susodicho cotidianamente incumple) y, para colmo, se lamentó de haber tenido que pararse al lado "de quienes nos robaron un canal de televisión y de quienes han sido mezquinos cuando la desventura se ha posado

sobre compañeros de Milenio". Ya no hay moral, ahora dice sentirse ofendido por la presencia de la televisora del Ajusco, cuando en los hechos se les ha puesto de rodillas con su servilismo periodístico. Remata magistralmente su colaboración: "Sería obsceno oponerse".

De antología los textos opinativos de estos dos articulistas que, además de su pobreza intelectual, ética y periodística, se erigen en jueces de los demás, de los ausentes al evento y de quienes se negaron a firmar el acuerdo, de los obscenos y los mezquinos, pues. La condena está dicha y decretada. Ni siquiera son capaces de darse cuenta de que en su estúpida arrogancia, se vuelven intolerantes y excluyentes de los medios no alineados y que, por fortuna, permanecen al margen de semejantes cochupos con el poder. Los diarios *Reforma*, *La Jornada*, la revista *Proceso* y *Multivisión*, con Carmen Aristegui a la cabeza, se desmarcaron oportunamente y legitimaron su trayectoria periodística alejada de las mieles del poder político.

La ausencia de Carlos Slim a la firma del acuerdo, es una señal inequívoca de que las cosas están bastante mal entre las superpotencias de la comunicación tecnologizada y de que hay cuerda para rato en la disputa por el espacio radioeléctrico, el triple play y el inmenso territorio mediático nacional que es el principal botón de los depredadores que son dueños de los medios en este país. El pueblo, como siempre, tendrá que pagar los platos rotos de esta nueva embestida empresarial.

El pomposo Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia es un equívoco y una simulación. Un equívoco porque no se puede acordar por decreto una cobertura periodística de un tema de semejante proporción y complejidad. Que me disculpen los implicados en el acuerdo, pero no hay reglas para homogeneizar una actividad tan rica y diversa como el periodismo y menos para informar sobre algo que compete exclusivamente al código de ética y a la responsabilidad social de cada medio.

Se trata de una simulación, porque son los promotores del proyecto Iniciativa México quienes se quieren colgar todas las medallas con tanta parafernalia mediática y su fingido interés por la salud periodística nacional y por la integridad de los reporteros de la fuente es mero oportunismo y fanfarronería del poder. ¿Cuándo se han dado muestras verdaderas de esa solidaridad que tanta falta hace en el gremio para con los colegas caídos en la lucha? Nunca en la vida.

Todo es simulación en este cochupo mediático al cual sería obsceno y mezquino oponerse. ¡Viva la obscenidad del mezquino periodista!

Tribuna DE QUERÉTARO

¿Existe "ciudadanía" en Querétaro?

Comments

#1 Ivan Pérez Vitela 2011-03-23 13:28
Interesante artículo, considero que en Querétaro existe una ciudadanía preocupada e interesada en expresar y gozar sus derechos. Asimismo, la capacidad de indignación colectiva está presente ante casos como las irregularidades cometidas por Adolfo Ortega Osorio, Presidente de la CEDH, comparto con ustedes un artículo ciudadano relativo al reciente foro sobre Derechos Humanos que se realizó en la Facultad de Filosofía.
<http://aforsorivan.blogspot.com/>

@viloja victordiápegaranillo
@porquesmichamba Crítica cinematográfica sobre "Presunto culpable" por Juan José Lara <http://bit.ly/eckCoS> #queretaro
21 mar

en respuesta a:

@porquesmichamba Roberto
@viloja gracias buena crítica, reitero en el docu no hay "datos íntimos" de nadie" (religión, grupo étnico, orientación sexual, domicilio)
21 mar via @twttr Favorito 13 Deshacer Retweet Responder

TribunaQro Tribuna de Querétaro
Vendedores de libros usados se sienten discriminados porque no los dejan hacer su propia feria #queretaro <http://bit.ly/EJUno>
22 Mar

in reply to:

@Tona Tonatuh Ereguin
@TribunaQro La feria del libro usado. No se imaginan cómo sería feliz.
22 Mar via web Favorito 13 Retweet Reply

@Alberto_Lugo Alberto Lugo
RT @TribunaQro: Querétaro Capital, un ejemplo del "Estado policiaco": Pablo Enrique Vargas
tribunadequeretaro.com/index.php?opti... #Queretaro // Sin palabras.
21 Mar via @Social Favorito 13 Retweet Reply

@BillMano Bill Post-Punk
Una excelente nota de @TribunaQro: Jardín del Arte: un paraíso de antigüedades <http://goo.gl/zkhqX>
22 Mar via web Favorito 13 Retweet Reply

Tribuna de Querétaro @TribunaQro
<http://www.tribunadequeretaro.com/>

Ley Federal del Trabajo, el “nuevo” PRI: verdugos de los trabajadores y de los jóvenes



ÁNGEL
BALDERAS
PUGA

Desde que la derecha mexicana accedió al poder de la Presidencia de la República, en las elecciones del año 2000, ha intentado modificar la Ley Federal del Trabajo (LFT) en contra de los trabajadores y de los jóvenes, muchos de ellos, electores que llevaron al Partido Acción Nacional (PAN) a Los Pinos. Así paga el PAN el apoyo de la mayoría de sus electores: con una traición.

La propuesta del PAN, conocida como “Ley Abascal”, fue presentada a finales de 2002. Esta propuesta, afortunadamente, fue rechazada en el Congreso. Sin embargo, el PAN nunca ha cejado en su intento de modificar la LFT en perjuicio de los trabajadores actuales y futuros. Su último intento fue en marzo del 2010.

En diciembre del año pasado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presentó una propuesta muy diferente a la del PAN. En esa propuesta, entre otras cosas, se hablaba de mejora en las condiciones laborales, reducción de la jornada máxima de trabajo, mejora de la prima de antigüedad y del sistema vacacional.

Sin embargo, en tan sólo tres meses, el pasado 10 de marzo, los priístas presentan una nueva iniciativa radicalmente distinta, basada en la que, desde años, impulsa la derecha extrema en este país. Esta vez van juntos el PRI, el PAN, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el Gobierno Federal de Felipe Calderón, producto de un fraude electoral. Desgraciadamente, el PRI, al igual que el PAN, traiciona a sus propios electores al plegarse a las exigencias de los abogados del CCE.

Legalización del *outsourcing*

Retomo lo que escribí para *Tribuna de Querétaro* en mayo de 2010, cuando comentamos la propuesta de reforma panista. *Outsourcing* significa subcontratación y, hasta el momento, es ilegal en el país. Con su propuesta de reforma, priístas y panistas tratan de volver legal esta práctica infame.

En su origen, el *outsourcing* consiste en que una empresa contrata a otra empresa externa especializada, para hacer algo en lo que no se especializa. En México, cada vez más, el *outsourcing* ha sido tomado por las empresas como una práctica de subcontratación tergiversada: una persona ya no es contratada por la empresa para la cual trabaja, sino que es contratada por una segunda empresa incluso para tareas esenciales de la primera empresa.



Aunque las escuelas no son empresas, los gobiernos neoliberales han llevado al extremo esta práctica. Por ejemplo, es absurdo que una escuela contrate a sus profesores por medio de subcontratación pues las actividades que desarrollan los profesores son la esencia de una escuela, la enseñanza y el aprendizaje son la razón de ser de toda escuela.

Muchos empresarios han seguido este esquema de subcontratación con el fin de no tener ninguna responsabilidad con sus propios trabajadores. De esta manera se ahorran mucho dinero y aumentan sus ganancias, a costa de la pérdida de prestaciones de sus trabajadores (jornada laboral máxima de ocho horas, días de descanso semanal, vacaciones pagadas, seguridad social, etc.).

Actualmente esa práctica es ilegal pues se trata de una simulación. Con la reforma se trata de volver legal lo que ahora es ilegal. El daño a los trabajadores, y especialmente a los jóvenes, es inmenso, pues son condenados, de por vida, a la precariedad laboral.

El reino de la precariedad

La reforma busca terminar con la estabilidad laboral, seguir destruyendo lo poco que nos queda del Estado social, ya bastante raquítico, si lo comparamos con la mayoría de los Estados europeos.

La precariedad significa vivir en la incer-

tidumbre. Hoy se tiene trabajo, mañana no se sabe. ¿Cómo se puede pretender que, por ejemplo, la gente gestione un préstamo para la adquisición de una casa o de un auto, si no está segura de tener empleo en el futuro inmediato? ¿Cómo se puede planificar una familia? La derecha pseudo “defensora de la familia”, con este tipo de propuestas, en realidad, lo que hace es erosionar en su base a esa institución que tanto dicen defender. “Defienden” a la familia con sus dichos, pero la destruyen con sus hechos. De esta manera es imposible que crezca el mercado interno, por el contrario, tenderá a contraerse. No es el empobrecimiento de la población lo que mejora la economía de un país, al contrario.

La reforma busca implantar la “polivalencia”. En los hechos esta norma servirá para obligar al trabajador a desempeñar tareas para las que no fue contratado. En casos extremos se podría solicitar a un profesional que, por ejemplo, se ponga a limpiar los baños en sus tiempos muertos. Situación para nada irreal si se combina con la práctica del *mobbing* (acoso laboral).

Con la propuesta priísta del artículo 83, se busca implantar los contratos por horas, aunque naturalmente, el pago por hora no será como el que se da en Estados Unidos o en Europa. Por ejemplo, en Europa, una persona que hace la limpieza en una casa

puede ganar unos siete euros por hora, es decir, 112 pesos por hora, unos 900 pesos diarios por una jornada laboral de ocho horas, 16 veces el salario mínimo en nuestro país. Pero además, este tipo de trabajadores goza de todos los servicios de salud y prestaciones similares de los trabajadores estables.

En cambio en México se propone que el pago sea proporcional por el tiempo laborado con base en el salario mínimo. Si se trabaja una hora diaria, se podrá pagar un octavo del salario mínimo, es decir, siete pesos 47 centavos por hora. Una persona que labore cuatro horas diarias ganaría apenas 29 pesos 90 centavos diarios, la mitad del salario mínimo.

La reforma busca legalizar los contratos temporales. Estos contratos de temporal sólo tienen el nombre, pues se usan para violar las leyes laborales del país. Muchos mexicanos trabajan con este tipo de contratos durante años, aunque se renuevan mes con mes. En realidad son trabajadores fijos pero legalmente son sólo temporales. Además se tratan de instaurar los contratos de prueba, de temporada y de capacitación inicial (art. 39-B). Todos lesionarán la estabilidad laboral.

Despidos masivos

En la propuesta priísta se penaliza a los trabajadores actuales y futuros por la lentitud en los juicios laborales, es decir, se castiga a los trabajadores por la ineptitud del Gobierno Federal. Y esto, incluso en el caso de despido injustificado. En efecto, al limitar el pago de salarios caídos hasta un máximo de 12 meses, como señala el abogado y catedrático especializado en el tema laboral, Alfonso Bouzas (*La Jornada*, 23/03/11), se desataría un despido masivo de trabajadores con mayor antigüedad, los que tienen 15, 20 o más años laborando en muchas empresas, las que preferirían correrlos injustificadamente e irse a juicio, ya que, en caso de perder, sólo estarían obligados a pagarles un año de salarios caídos.

Los patrones serían los más interesados en alargar aún más los juicios. Se trata de un premio al infractor de la ley y un castigo a quien ha sido separado de su trabajo sin causa justificada.

Los más perjudicados con este tipo de reformas son los jóvenes, a los que se les ofrece un mundo de precariedad para casi todo el arco de su vida.

Las opiniones son exclusivamente del autor

anbapu05@yahoo.com.mx

COLUMNA INVITADA

JORGE CORONEL

En días pasados, otra vez la noticia que hacaparólaatencióndepropiosyextraños, fue el enfrentamiento físico entre las barras bravas de los equipos de fútbol *Querétaro* y *Cruz Azul*. Y nuevamente el suceso tomó notoriedad única y exclusivamente en la nota roja de los periódicos queretanos. Y por enésima vez la ausencia de la academia universitaria queretana: ¿dónde están los científicos sociales para explicarnos lo que acontece a nuestro alrededor? Pobre academia universitaria queretana: prácticamente ausente en los temas que sacuden al ciudadano.

Desde que tengo uso de razón me apasiona el fútbol, en especial soy hinchado del equipo de fútbol Pumas de la UNAM (qué bueno que en este año 2011 el equipo vaya tan bien. Este hecho trasciende lo meramente deportivo, ya que en un país en ruinas como el nuestro, el papel que tiene la UNAM, como una institución que brilla en medio del desastre, es fundamental para reconstruir a México).

Las barras bravas surgieron en la Argentina en plena época de la dictadura militar, siendo en aquellos días el único espacio “democrático” para el ciudadano. Se caracterizan por su ambiente festivo y carnavalesco (bombos, trompetas, confeti, banderas, cánticos...). Y el fenómeno se extendió por toda América Latina, hasta llegar a México... y a Querétaro.

Fútbol: violencia, barras bravas, control social...

Como todo fenómeno de cultura popular, este tema es complejo en su análisis; debemos decir que el surgimiento de las barras bravas pone en entredicho la idea de la “modernidad”, es decir, es una respuesta al Estado que creó el positivismo (a saber: el progreso, la inserción social, la institución educativa, la participación en los partidos políticos, etc.). Esta idea se desmorona, entra en crisis y surgen nuevos mecanismos de asociación: el ejemplo son las barras bravas futboleras.

Por supuesto, el sistema político-económico rápidamente reaccionó y transformó al fútbol en un desahogo colectivo. Históricamente el fútbol era un espacio de entretenimiento, pero con la aparición de las barras bravas en Sudamérica, a consecuencia de la represión política, la hinchada popular se transforma en peligro para el poder: parte de una probable solución fue la institucionalización del fútbol y de las barras bravas.

El fenómeno de las barras bravas, a lo largo y ancho de Latinoamérica, también revela desigualdades de poder (como, por ejemplo, lingüísticas, culturales y, por supuesto, económicas). Al desmenuzar la historia de las cuatro décadas más recientes de América Latina, tenemos que las barras bravas son resultado de muchos factores, destacando las crisis económicas-políticas de nuestros países.

El barra brava (o barrista) se considera

“excluido” del sistema, por ende, el pertenecer a la barra es asumir que se está para dar “la pelea” al sistema (muchos cánticos, incluyendo los de los barristas queretanos, dicen en sus estrofas que son “los locos”, “los drogadictos”, “los que van a madrear a la policía y a todo lo que se mueva”, etc.).

Aunque seguramente el barrista no se da cuenta a profundidad del significado de sus acciones o palabras, en el fondo está cuestionando la elitización de las sociedades latinoamericanas: es una respuesta a la crisis del Estado, ya no a través de un sindicato o un partido político, sino a través de cánticos futboleros. Repetimos, en el fondo, aunque el barrista no esté consciente de su acto, cuestiona el orden social.

Ante esta exclusión, y no es nada novedoso decirlo, reunirse en la barra brava es sinónimo de “ser alguien”; es sinónimo de pertenencia, de un lugar de iguales; un refugio de marginalidad (pero no de “marginalidad” al estilo de los conceptos clásicos de la izquierda anquilosada: hablamos de marginalidad al discurso hegemónico. En las barras bravas hay gente de clase media y alta que participa y que no se considera partícipe del orden social imperante. La barra brava es un catalizador de cuestionamientos que no tienen un discurso coherente).

El fenómeno de las barras bravas se extendió a lo largo y ancho de Latinoamérica, entre otros factores como los ya mencionados,

gracias también a los medios de comunicación, que contribuyen a la uniformidad de gustos musicales, imágenes, vestuarios...

Hay que decir que las barras bravas mexicanas hasta el momento sólo se han dedicado a imitar en todo a las barras bravas sudamericanas, en especial a las argentinas. No hay más allá, es una mera imitación, están en una etapa de mimesis. No hay relecturas del acontecer local (el modelo argentino de barra brava, a excepción de la barra brasileña, prácticamente es el que se ha adoptado en América Latina e incluso en algunos países de Europa). En el caso mexicano no hay un fenómeno diferente más que la mera mimesis, insistimos; no hay originalidad o un discurso mítico que justifique la existencia de la barra.

Otra gran diferencia es que las barras bravas mexicanas no tienen ningún peso en las decisiones del club de fútbol al cual alientan; sus pares sudamericanas, por el contrario, en los casos extremos, deciden qué jugadores serán contratados, cuáles no, manejan boletos de entrada al estadio y son utilizados por los dirigentes como grupos de choque.

En Querétaro, la barra brava también es mera imitación sudamericana. Seguiremos analizando qué pasa con ella y cómo será (o ya es) usada por el poder político-económico en turno. Esto es lo interesante, ¿cómo serán usadas las barras bravas incluso por otros poderes como el narco?

PERSPECTIVA 2011

SERGIO CENTENO GARCÍA

EU: Política injerencista

Los Estados Unidos de Norteamérica es desde hace muchos años, el país invasor, depredador y saqueador de las naciones del mundo. México, Nicaragua, Guatemala, Chile, Granada, Cuba, Vietnam, Irak, Afganistán, entre otros, se suman a la gran lista de países que han sido invadidos o intervenidos por la nación norteamericana con el único propósito de hacer valer sus intereses. USA actúa como históricamente ha actuado todo imperio: valiéndose de la fuerza y el poder militar para humillar y sojuzgar pueblos débiles e indefensos.

No sólo se asumen como los policías del mundo, sino que incluso de manera abusiva, utilizando como parapeto y como pretexto legal a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el gobierno de este país ha ordenado intervenciones militares en muchos países con el pretexto de “llevar la democracia” o de “proteger la vida de civiles”.

Su prepotencia imperial ha llegado al extremo de ordenar e intentar el asesinato de jefes de gobierno de otros países. Justamente hace ya varios años, desde alguna base militar en territorio español, aviones militares estadounidenses habrían violado el espacio aéreo libio con el único propósito de asesinar

algobernante libio Muamar Kadafi; Ronald Reagan había ordenado tal asesinato, entonces sus aviones bombardearon la residencia del coronel y si bien no lograron aniquilarlo, sí asesinaron a una de sus hijas. Recuérdese también cuántas veces la CIA intentó asesinar al líder cubano Fidel Castro.

Ya va para 10 años que los Estados Unidos invadieron Afganistán e Irak utilizando mentiras como pretextos y hasta el momento, suman ya cientos de miles los seres humanos asesinados por las tropas invasoras en esos países hermanos. Los soldados norteamericanos no respetan, lo mismo torturan prisioneros que lanzan bombas de racimo en mercados atestados de civiles con las trágicas consecuencias.

Pero en este planeta, hasta el momento en muchos lugares sigue prevaleciendo la ley de la jungla, la ley del más fuerte. Y el que tiene el poder, puede abusar de los que no lo tienen con gran impunidad. Y esto se da tanto a nivel mundial, como en un país, en un estado, en un municipio o en cualquier institución donde haya puestos de poder y donde haya subordinados al mismo.

El que tiene el poder lo ejerce y sencilla-

mente si quienes lo rodean no son lo suficientemente serviles, si se atreven a ser un poco críticos, entonces se los elimina económicamente, laboralmente o a veces hasta se los priva de la vida.

Precisamente en estos días estamos siendo testigos de un capítulo más de este tipo de arbitrariedades. En un país muy lejano al nuestro, un hombre que ostenta el poder en su país, un dictador, ha utilizado todo el poder de fuego a su alcance para reprimir a quienes ya no están de acuerdo con su forma de gobernar, o tal vez nunca estuvieron de acuerdo, pero no se sentían lo suficientemente fuertes como para levantarse en armas en contra del tirano.

De este modo, rebeldes o revolucionarios libios, muy probablemente patrocinados, asesorados y entrenados por la CIA o alguna otra agencia injerencista norteamericana, se han levantado en armas con el único propósito de derrocar a Muamar Kadafi y encaramarse ellos en el poder para que una vez teniéndolo, puedan hacer las mismas o peores arbitrariedades que aquélla quien pretenden derrocar.

Sólo que como dicen en el pueblo “les salió

respondona la muchacha”, y no contaban con que el dictador se iba a defender con todo, así que cuando ya estaban los “rebeldes” a punto de ser derrotados por las tropas oficiales libias, a los Estados Unidos no les quedó de otra que una vez más, intervenir militarmente para apoyarlos y así garantizar su triunfo.

Por supuesto como siempre, utilizando a la institución servil para legitimar la invasión y el saqueo. Como es de lo más evidente, la nueva intervención militar gringa, tiene como meta principal derrocar y asesinar al gobernante Kadafi, imponer un gobierno pelele y servil que esté a su entera disposición para así disponer a sus anchas, de los recursos naturales (petróleo) de esa nación árabe.

Por lo pronto, seguramente ya algunas decenas de personas habrán asesinado las bombas norteamericanas que buscan la “democracia” y la “protección de los civiles”. Y entonces: ¿Así será siempre? ¿No hay forma de evitar que los poderosos del mundo, del país, del estado, del municipio, de la delegación, de la escuela, del gremio, etcétera, continúen haciendo de las suyas? Pregunta.

• La obra colectiva *Filosofía y Humanismo en el siglo XXI*, la cual cuestiona el papel de las humanidades en estos tiempos, se presentó en la Facultad de Filosofía de la UAQ

ANA CECILIA FIGUEROA

Las humanidades hoy en día tienen la urgente tarea de cuestionarse qué tan profunda ha sido la huella que la modernidad ha dejado en nuestras vidas, en nuestra manera de entender y relacionarnos con el mundo, advirtió Francisco de Jesús Ángeles Cerón, de la Facultad de Filosofía de la UAQ durante la presentación de la obra colectiva *Filosofía y Humanismo en el siglo XXI*, editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En ese sentido, señaló Ángeles Cerón, las preguntas que tienen que ver con la técnica, la tecnología o el lugar que ocupan las distintas disciplinas e instituciones que promueven el conocimiento científico y técnico, van ejerciendo un poder sobre nuestra manera de entender el mundo.

Al respecto, Pablo Fernando Lazo Briones, uno de los autores de este libro, indica que una manera de estar en el mundo ocurre cuando descubrimos el fetiche de fetiches de la modernidad, que sería aquel que creería que hay una sola cultura, que hay una sola forma de humanismo, es decir, una univocidad que se vuelve peligrosa sobre todo cuando este fetiche de fetiches ya no opera sólo de manera teórica sino práctica, en el sentido

• Como en una asamblea de Alcohólicos Anónimos, Gabriel Vega Real y compañía dieron paso a una particular lectura de su libro "Héroes Inconclusos"

ARMANDO CARRASCO

Todos sucedieron en el barrio de San Sebastián, en la calle Primavera. Frente a una iglesia que lleva el mismo nombre del barrio.

Ahí, en la Casa del Faldón; se llevó a cabo una presentación alcohólico-literaria. Se vivió una novela; la presentación del libro llamado "Héroes Inconclusos".

El comienzo lo dictó un personaje mantenido en el anonimato. Parado en el estrado que mostraba el signo de la AA, estuvo narrando su historia, dio a conocer la realidad del alcohólico que en ese momento se encuentra presente, que tiene la posibilidad de pararse frente a todos y contar, la oportunidad de mostrar sus movimientos sobre la pared, a la sombra de la iluminación del patio de Las Mercedes. Mientras tanto, a sus espaldas se encontraban los cuatro escritores, entre ellos los tres amigos del autor de "Héroes Inconclusos".

Al finalizar, el hombre fue despedido acompañado no sólo de aplausos, sino que

El Estado quiere convertirse en Iglesia, convocándonos a cruzadas contra la violencia

del fetiche del Estado, creyendo que hay una sola manera de comprender al Estado.

Entonces, uno de los graves peligros de nuestro tiempo es justamente aquél que se puede fundar en una idea de Estado, que contrario a lo que en otro tiempo pudimos observar, en donde las Iglesias querían convertirse en Estado, uno de los grandes peligros de nuestro tiempo sería que el Estado quiere convertirse en Iglesia.

Es un Estado que nos convoca a cruzadas contra la violencia, contra cierta forma de gobierno, contra ciertas formas de entender al hombre. Éste es uno de los grandes peligros que podrían pensarse desde la perspectiva de Lazo Briones, reseñó Ángeles Cerón.

Durante su intervención, también se refirió a las aportaciones que en este libro realiza Luis Felipe Jiménez, quien advierte que el problema fundamental del humanismo para el siglo XXI es el quiebre que, en relación con la propia modernidad, se nos va planteando con los problemas fundamentales del mañana.

Esto es importante porque, justo a partir de este texto, me parece que empieza a ser un tema muy subrayado aquél que manifiesta que la preocupación por lo que pueda hacer un pensamiento humanista en el siglo XXI,

no sólo compete a la filosofía y que pensar en humanismo no es un tema de historia de la filosofía, sino que compete a la realidad misma.

Es aquí donde podemos repensar los problemas concernientes al multiculturalismo, problemas que no son exclusivos de la filosofía, sino que incluso llegan a tener repercusiones profundas más allá de las aulas en donde solemos discutir estas temáticas.

En síntesis, Ángeles Cerón advirtió que *Filosofía y Humanismo en el siglo XXI* —obra en la que participa también como autor Juan Carlos Moreno Romo, profesor investigador de la Facultad de Filosofía de la UAQ— nos muestra como, aparentemente, las humanidades han dejado de tener importancia para la mayoría de los hombres, no porque las humanidades hayan dejado de tener valor, sino porque, acaso, no hemos sido capaces, desde nuestras propias instituciones profesionales de las humanidades, pero tampoco desde nuestra propia formación básica, de asombrarnos ante la grandeza de los que nos precedieron.

Por su parte, Julián Hernández Castelano, también de la Facultad de Filosofía de esta casa de estudios, apuntó que los autores de esta obra abordan la pertinencia del trabajo filosófico de cara a la búsqueda del cumpli-

miento de un ethos cercano a la práctica de dichas humanidades.

En *Filosofía y humanismo*, rememoró Hernández Castelano, también se puede encontrar a un Francisco Castro criticando la idea de la esencia del ser humano enclavada en la racionalidad, así como la concepción de lo que a hoy se le ha llamado lo políticamente correcto, que no es más que una especie de mecanismo para encajonar al humano en esta suerte de trama industrial burguesa, por lo que promover un humanismo desde ahí implicaría adecuar al individuo en esa lógica irracional y homogeneizada de la técnica ultramoderna, acusó.

PARA APUNTAR

• Las preguntas que tienen que ver con la técnica, la tecnología o el lugar que ocupan las distintas disciplinas e instituciones que promueven el conocimiento científico y técnico, van ejerciendo un poder sobre nuestra manera de entender el mundo.

Una presentación alcohólico-literaria

en ese momento el sonido de las campanas de la iglesia apoyó al mismo ritmo. A continuación, se dio paso a la parte literaria de la presentación.

Se anunció el nombre del primer escritor para subir al estrado de la asamblea de Alcohólicos Anónimos, Roberto Cuevas. Detrás de él quedó un asiento vacío, a un lado Gabriel Vega Real, el autor, después se encontraba Margarita Ladrón y a continuación Tarsicio García, éste último se veía escribir en varias hojas mientras todas las miradas se dirigían a Roberto.

Después quien se dirigió al estrado fue Tarsicio, que una vez al frente de todos mostró las imágenes que había escrito y que en el momento anterior releía para sí: "la novela 'Héroes inconclusos' de Gabriel Vega Real nos conduce por los vericuetos del alcoholismo, se trata de una historia cruda, más cruda incluso que la misma cruda que experimentan la mayoría de sus personajes, cruda de alcohol, cruda física,

cruda psicológica y emocional, cruda, que la vida es cruda, aún antes de nacer."

Después se hizo la presentación del escritor Leslie Dolejal, que llegó a sentarse a un lado de los otros cuatro escritores, con una guitarra entre los brazos, presentado como el compositor de los temas de "Héroes inconclusos" y comenzó con la canción "El gran gendarme de Copoya" antes afirmando que el tema de la novela lo dejaría para el final así como se le esperaba al escritor principal. La gente observaba los rostros sombreados de los cinco escritores, uno de ellos en la variante de músico y compositor, sonorizando el espacio en el patio.

Cuando la música terminó se le invitó a la tribuna de Alcohólicos Anónimos a Margarita Ladrón quien hizo referencia a los actores de la novela de Gabriel Vega, nombrándolos como "personajes ricos interiormente".

Cuando menos se esperaba, el día se había vuelto noche y a las ocho y media horas

PARA APUNTAR

• Se le invitó a la tribuna de Alcohólicos Anónimos a Margarita Ladrón quien hizo referencia a los actores de la novela de Gabriel Vega, nombrándolos como "personajes ricos interiormente".

terminó Margarita para dar paso a la última canción interpretada por Leslie, ésta nombrada "Héroes inconclusos". Hubo un cambio de género musical, la canción se guió a mostrar y a dar entender la vida de la novela.

Finalmente la canción terminó, el músico salió del escenario y caminó hacia atrás del público. Gabriel Vega pasó a la tribuna de AA a decir su verdad: "...me llevó un día desesperado, de no saber qué hacer y agarrar una pluma y ponerme a escribir, recordar mis 17 años y ver a un señor afuera de mi escuela alcoholizándose..."

EL PELEADOR



JUAN JOSÉ
LARA
OVANDO

El deporte es una fuente inagotable de creación para dramaturgos, cronistas, poetas y cineastas, pero parece que el rey del cine deportivo y del melodrama masculino, es definitivamente el box. La razón es sencilla: a diferencia de otros deportes, el ring enfrenta a dos hombres solitarios, y su aislamiento es la analogía perfecta entre cualquier batalla física o sentimental.

Sin embargo, *El peleador* muestra un lado poco explorado de este deporte (al menos en el cine de ficción), en el que el pugilista deja de ser el atleta ermitaño, y se vuelve un títere manipulado por su vida fuera del gimnasio.

No es que ésta sea una idea nueva, pues siempre el púgil es más una figura vapuleada por el destino que por su contrincante en turno, pero en esta película, el mundo externo es representado por una figura y un entorno concreto que explotan todo lo que derive de él: el dinero, la fama, la representatividad, el honor, etcétera. Ellos son el hermano y la familia del boxeador.

En buena medida, *El peleador* representa una antítesis de los clichés de cine de boxeo, ya que además de la manipulación que sufre con su familia, no presenta secuencias impactantes de las peleas (los close ups y la edición son circunstanciales), porque su finalidad es narrar la biografía de una familia y de un pueblo cuyos triunfos o derrotas, se miden en los campeonatos mundiales (uno de ellos regional, de Nueva Inglaterra, pero en el pueblo se vivió como mundial, por eso era "El orgullo de Lowell") de dos hermanos: Dicky Eklund, un ex boxeador adicto al crack, y Micky Ward, un posible contendiente amarrado a los caprichos y manipulaciones de su familia.

Inspirada en hechos reales, lo cual ya muchas películas presumen pretendiendo que

eso les dé más valor, dado el criterio de autenticidad que pudieran tener. En este caso, se trata de dos boxeadores, reconocido el primero por haberse enfrentado a Ray "Sugar" Leonard, uno de los boxeadores más famosos de la historia y por haberlo llevado a la lona, aunque el réferi lo tomó por resbalón, no como caída y terminó perdiendo la pelea en decisión unánime.

El segundo sí fue un campeón mundial de uno de tantos organismos de boxeo, de 1997 a 2000, posteriormente regresó a realizar tres peleas contra el mismo rival, Arturo Gatti (entre 2001 y 2003) que se consideran épicas, dos de ellas fueron consideradas las peleas del año en los Estados Unidos, aunque esto no es parte de la película, que se ubica entre 1996 y 1997, concluyendo cuando gana el campeonato mundial, que no es el motivo central de la cinta, aunque si la meta de la historia personal de Micky Ward, como resultado de superación de un problema familiar.

El argumento de *El Peleador* comienza cuando la cadena HBO realiza un documental acerca del ex boxeador profesional Dicky Eklund, mostrando su vida en el pueblo de Lowell, Massachusetts, después que su estancia en la cima duró muy poco y se convirtió

en un desobligado adicto al crack, sin embargo, se vuelve no sólo el mentor, sino también en el incansable entrenador de su medio hermano menor, candidato al campeonato mundial de peso Welter.

Ellos se mueven en el seno de una familia de clase trabajadora, que parece apoyarse, el problema va a presentarse posteriormente cuando le cambian el rival a Micky y éste se da cuenta que con su hermano y su madre dirigiéndolo y con todas sus vividoras hermanas en medio, no va a lograr llegar al campeonato mundial, e inicia un proceso de reivindicación propia apoyado en su novia que le va dando el lugar y el respeto que su familia no le daba.

Finalmente, Micky va a obtener el campeonato, no sólo por su empeño, sino por las enseñanzas de su hermano, ya que empleó el gancho al hígado, tal como se lo había enseñado, después de aguantar lo tupido más de media pelea, por lo que no deja de interponer en su carrera el valor de la fraternidad y el respeto a los suyos, a pesar de los conflictos que le provocan en su vida profesional y personal.

En realidad, la historia es totalmente predecible, ya desde

el principio uno puede prever que va a pasar e incluso hasta como se lo espera, pero lo interesante de *El peleador* es que eso pasa a un plano secundario, no es motivo central del filme decir que ganó el campeonato, sino lo que hizo en su vida para poder llegar a él y ganarlo. Eso es lo que cuenta muy bien y en donde radica el valor de *El peleador*, lo que lo hace diferente de *El toro salvaje* (Scorsese, 80), *Golpes del destino* (Eastwood, 04) y *Campeón sin corona* (Galindo, 45), mucho más, por supuesto de *Rocky* (Avildsen, 76) y *El campeón* (Zeffirelli, 79).

Eso se lo debemos al director David O. Russell, que después de varios años y algunas películas (lo más destacado, su tercera película, *Los tres reyes*, 99), por fin filma algo trascendente, tanto por la historia como por el manejo de actores.

En realidad la película se apoya en el enorme trabajo de todo el reparto, liderado por Mark Wahlberg y Amy Adams (Micky y su novia), pero aumentado por Melissa Leo y Christian Bale (la mamá y Dicky), ambos ganadores del Oscar.

Es éste último, Bale, quien se roba la película, interpreta a un hombre atrapado entre las drogas, el remordimiento y la nostalgia. Sus cambios de actitud, sobre todo en una pelea contra la policía, demuestran que su talento va más allá de la metamorfosis de su semblante (bajó mucho de peso), sabe cómo transmitir la humanidad de una persona en busca de la redención.

Las escenas en que funge como mentor de Micky, distan de las relaciones de amor-odio-enseñanza de clásicos del género. Dicky no le enseña a boxear a través de rutinas agotadoras, su lección es en carne y hueso: el deporte es lo único que lo puede rescatar de una vida de miseria y adicciones.

